

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 5 DE AGOSTO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El monumento al maestro Bretón



He aquí la primera foto que del sencillo monumento al maestro Bretón, levantado recientemente en la plaza de San Justo, nos sirve Pepe Núñez-Larraz. El pedestal, construido por el conocido artista señor Gazol, fué proyectado por el distinguido arquitecto don Genaro de Nô. El busto, en bronce, es obra magnífica del escultor señor Ortells

(Foto Núñez-Larraz).

INFORMACIONES COMENTADAS

PARA MODERNIZAR LA LOTERIA ESPAÑOLA

En Buenos Aires el hombre angustiado que pone sus esperanzas en el azar, puede sentir la emoción de acercarse a la propicia fortuna cada día. A cada paso, encontrará tiendas donde comprar décimos de la Lotería de Beneficencia Nacional, que se juega cada semana con premios hasta de cincuenta mil pesos; de la Lotería de Beneficencia de la provincia de Buenos Aires, semanal también, de más bajo precio y premios menores; de la Lotería de la provincia de Córdoba; de la Lotería de la provincia o Estado de Tucumán y finalmente de la Lotería del Uruguay, que se juega cada tres o cuatro días y paga sus premios en oro finísimo, como en los tiempos felices que precedieron a la guerra.

El tráfico mercantil de los billetes de estas loterías es libre o casi libre. El Estado organizador los da a los cambiistas, tabaqueros, peluqueros, libreros y otros comerciantes que explotan la reventa por su propio interés, más un cinco por ciento de impuesto que determinó una ley. Luego, cada comerciante saca al liso comprador la prima que puede; hay números codiciados por su tradición sibilística o supersticiosa o por su composición que se le antoja bella o caprichosa a los adoradores del azar. Así, vendiendo inicialmente el billete veintidós pesos o cuarenta y dos, según el premio mayor sea de cien mil o de doscientos mil pesos, el comerciante llega a venderlo hasta veintidós y cincuenta pesos, respectivamente; precios que van descendiendo a medida que se acerca el momento del sorteo.

Es posible que este método del libre tráfico de las loterías, convertidos sus billetes en mercancías corrientes, que cada comerciante vende a como puede, sea la

causa de esta intensa explotación del azar, que hace posible la celebración de veinticinco sorteos mensuales en dos naciones, con una población de diez y seis millones de habitantes. En España, el Estado organizador de la Lotería nacional, descuenta al jugador la comisión de venta de que viven los loteros, dándoles menos premios de los que debiera; en la República Argentina, como en Cuba, el jugador paga directamente al distribuidor los billetes. En el fondo es lo mismo; el pobre ciudadano que pone sus enojadas esperanzas en el azar, es quien lo paga todo, desde el jornal del obrero que imprime los billetes en la Casa de la Moneda hasta la ganancia del lotero, a quien el Estado cede una parte de su recaudación. Sin embargo, de esta evidente realidad, fuera posible que a un ministro de Hacienda que quisiera modernizar la vetusta lotería española, le conviniera estudiar este procedimiento de explotación proclamando el tema: "la lotería libre en el Estado libre", que produce el doble milagro de difundir la venta de billetes hasta los pueblos más pequeños y de legalizar la reventa, con indudable aumento de ingresos en el Erario.

A esta novedad podría agregar el ministro de Hacienda de España la de organizar una propaganda como la que hace, por ejemplo, la dirección de la Lotería de Beneficencia de la provincia de Buenos Aires. En el anuncio de cada sorteo entrega al jugador caviroso una serie de datos que le incitan a penetrar en la misteriosa maraña de los números. Así consigna la relación de las cifras que alcanzaron el premio mayor en los últimos cincuenta sorteos; otra relación e ambos terminales que se dieron nu-

merosas veces o se dieron poquitas, en estos premios mayores; la unidad, el ambo y el tercio favoritos para el próximo sorteo y, finalmente, combinaciones y cábalas como la de predecir dos últimas cifras muy probables en los premios mayores. Publicados estos reclamos sugeridores y sugerioneros en los periódicos, el lector sabe que el terminal 63, por ejemplo, hace veintidós sorteos que no aparece en los premios mayores y siente la tentación diabólica de correr a buscar billetes que terminen en esa cifra.

La tentación del azar no se limita a las loterías oficiales. Se llega a dudar si esta acción de los Estados nacional y federales, que han entregado a sus loterías el sostenimiento de sus beneficencias públicas, ha sido como escuela en que el pueblo ha aprendido a poner sus esperanzas en el azar o ha sido el desbordado optimismo del pueblo, quien ha guiado a los parlamentos nacional y federales y los ha incitado a buscar ingresos para sus presupuestos en la organización de loterías. La realidad es, que por todas partes nos cerca la tentación de jugar. A cada paso en las calles, en los trenes y en los tranvías se nos invita a participar en el cortejo de una casa, de un automóvil, de una chacra o un lote de tierras remotas que pueden llegar a valer muchos millones en el siglo próximo. Las apuestas mutuas para las carreras de caballos, que se celebran en varios grandiosos hipódromos y a las que los grandes diarios argentinos dedican varias páginas, tienen numerosos agentes. Las gentes humildes cambian sus centavos de níquel, jugando a las terminales del premio mayor de cada lotería. Díjase que en este gran crisol de Suramérica, se han fundido todas las manenas que tienen los viejos pueblos europeos de tentar a la diosa Fortuna: el modo español y el modo inglés, singularmente, y luego, también, en casinos privilegiados y en tugurios clandestinos a manera francesa.

Milagro ha sido que en la Conferencia económica de Londres no se haya planteado con toda desnudez y con todo rigor científico este arbitrio del azar, como procedimiento de poner en circulación numerario y recoger para servicio del Estado, dineros que los dilapidadores dejarían de todos modos escapar de sus manos. Lentamente, pero firmemente, va ganando adeptos, la creencia de que el juego no es un problema de moral, como antaño se nos predicaba, o al menos, de que es tan artificial y convencional, como todas las preocupaciones morales que han condicionado la vida humana a través de los siglos. A través de nuestro materialismo contemporáneo advertimos que las apasionadas al azar, tan vivamente encarnadas en la naturaleza humana, constituyen, ante todo, un claro problema económico, disfrazado por prejuicios y pudibundeces inconcebibles. Así, ahora, cuando Inglaterra reprocha a Irlanda haber corrompido al mundo sajón, creando su formidable "sweepstake", le recuerda Irlanda, que haciendo una lotería autorizada por el Parlamento británico en el reinado de Jorge II se reunieron los millones de libras necesarios para crear el British Museum, y que con una lotería se construyó en Londres el primer puente de Westminster. Así, también, vemos a Mussolini que abominó de la desmoralización de los juegos de azar, dando autorización a la ciudad de San Remo para abrir las salas de su casino; "impidiendo así que vaya a parar a las tiferías legales francesas el dinero italiano", como va a parar el dinero español

a las mesas de juego, que con intervención y lucro del Estado francés, hay en Hendaya, Biarritz, Niza y demás centros veraniegos e invernales que hay cerca de nuestra frontera. En Francia se ha discutido ya una proposición del diputado Luis Prout, creando la lotería nacional, como medio de aportar nuevos ingresos al Erario. Bien pronto se planteará en el mundo la guerra de las loterías, como se ha planteado las guerras de las monedas y fuera posible que el oro, perseguido y acorralado, de nación en nación, detentado fieramente y apartado de su función natural, no tenga mejor aplicación que la de servir de instrumento de cambio en una lotería internacional, cuyas ganancias se destinaran a la amortización de todas las deudas internacionales, acabando así con la causa inicial de la angustiosa perturbación que padece el mundo.

DIONISIO PEREZ

Buenos Aires, Julio de 1933.

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, pesetas 2.067; don Juan Martín, pesetas 1.684,37; don Lorenzo Díaz, 9.145; Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro, 1.087,51, y don Ladislao Gil, 3.456,50.

Lea usted EL ADELANTO

QUISICOSAS

Franceses, ingleses, polacos y rusos. De todas las razas y todos los usos, invaden hoteles y llenan cafés, y en carreras, toros y teatros los ves. Y pienso, ante tanta legión extranjera, ¿me habré equivocado yo de carretera?

Han instalado en Iguelgo, en un pinto esco cifo, con todos los adelantos de confort y deportismo, quizá de Europa el más bello, Tiro de Pluchón. Magnífico. En fin, quite la cabeza (de los pobres pajaritos).

Hay aperitivo tango. Y aperitivo cocktail. Y aperitivo Katiuska. Y aperitivo Vermel. Con tantos aperitivos quizá se figure usted que aquí son inapetentes... ¡Pues hay que verles comer!

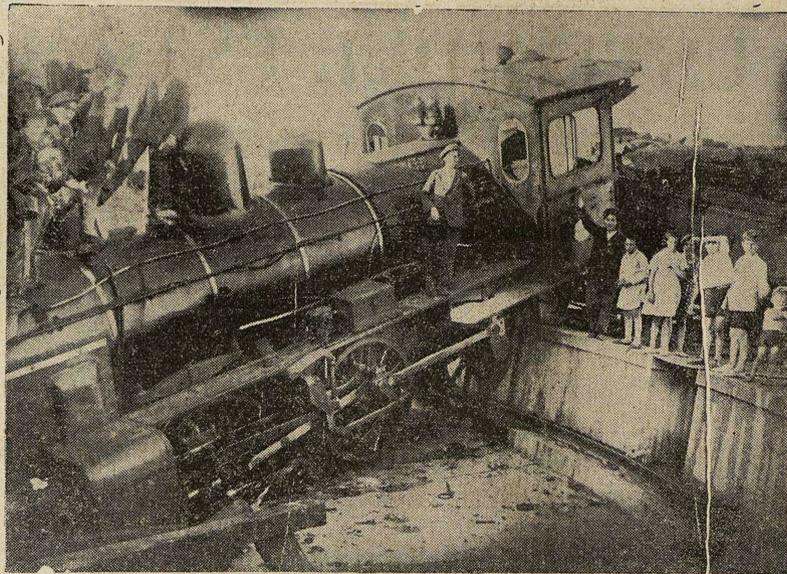
Cuatro de seis corridas toros de ahí. Y en plena temporada. ¡Vaya postin! San Sebastián, Agosto 1933.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos.—Amalia Herrador González y Antonio García Jiménez.

Defunciones.—Sinforosa Sánchez González de veinte años y Ricardo Herrero Corriero, de nueve meses.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE AYER A LA SALIDA DE LA ESTACION, LA MAQUINA DE UN TREN DE MERCANCIAS CAE A UN FOSO Resultan seis empleados heridos



Estado en que quedó la máquina que cayó al foso de la plataforma giratoria, en la estación de Salamanca

(Foto Almaraz).

A mediodía de ayer, llegaron hasta nosotros noticias de que en la estación del ferrocarril, había ocurrido un accidente de alguna importancia. Momentos después comprobamos el rumor, pero afortunadamente no tuvo los caracteres que se dieron en principio, habiendo resultado heridos de carácter leve cinco de los empleados de un tren y otro de pronóstico reservado, más los consiguientes desperfectos de la locomotora.

Según las referencias que hemos podido recoger del accidente, parece ser que a las once y media de la mañana, al salir de la estación un tren de mercancías con dirección a Plasencia, al llegar a las inmediaciones del depósito bajo de la estación, junto a la Alamedilla, la máquina descarriló al entrar en una placa giratoria, cayendo la parte delantera al foso. Se produjo gran alarma, saliendo inmediatamente personal de la estación, que atendió al del tren que había resultado con algunas heridas.

En el botiquín de urgencia fueron curados por el médico de la Compañía, don Cipriano Romero, auxiliado por el practicante don Vicente Pérez, los siguientes heridos:

Jesús Portal Pérez, guardafreno, de treinta y cinco años de edad, casado, con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, número 15; Benito Vázquez, jefe del tren, de sesenta años, casado, con do-

milio en el Paseo de Canalejas, número 9; Isidoro Sánchez Gil, guardafreno, de treinta años, habitante en la calle de Sancti-Spiritus, número 42; Manuel Alves, guardafreno, de treinta y cinco años, que vive en el Barrio de Garrido, calle de Unanuno, número 7; Palomo Medina, guardafreno, de treinta y cinco años, en el mismo domicilio que el anterior, y Francisco Fajardo, fogonero, de veintisiete años, con residencia en la calle de las Delicias, número 34.

Los cinco primeros sufrieron contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve, y Francisco Fajardo, presentaba la probable fractura del brazo izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Los heridos, una vez curados, pasaron a sus respectivos domicilios. En el lugar del suceso se congregó numeroso público, comenzando inmediatamente los trabajos para dejar libre la vía por el personal de la Compañía. En las últimas horas de la tarde, la locomotora todavía no había sido levantada del foso.

La parte delantera de la máquina estaba empotrada en el fondo del foso. El tender también descarriló, pero sin que sufriera grandes desperfectos. El tren siniestrado es el número 267.

Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de los heridos.

Fruta del tiempo, naranjas



Este chaval la emprende con la primera naranja de las treinta que ha comprado por una peseta a una de esas camionetas que expenden dicha fruta por las calles de Madrid

(Fotos Rico).

Asociación de la Prensa

Para tratar de los festivales en proyecto, se reunirá la Asociación de la Prensa, a las siete y media de la tarde de hoy, en el domicilio de su presidente. Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Política local

AGRUPACION SOCIALISTA

El próximo lunes, a las nueve de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la Agrupación Socialista.

Por la importancia de los asuntos a tratar, el Comité ruega a los afiliados la puntual asistencia.

CONFERENCIA DEL SEÑOR GALARZA

Esta tarde, a las siete y media, tendrá plena confirmación la noticia que publicamos hace dos días, anunciando que don Angel Galarza, una de las figuras más destacadas del Partido Radical Socialista, pronunciará el sábado, a la hora indicada y en el Circulo del Partido, una conferencia. Versará sobre el siguiente tema: "Defensa del Estado en la democracia y defensa del Estado frente al fascismo".

Seguramente, dada la personalidad del señor Galarza y lo interesante del tema, el amplio salón del Circulo Radical Socialista se verá ocupado, no solamente por los correligionarios del ilustre conferenciante, sino también por todos los amantes de la República. El Comité de Prensa.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

En la "Gaceta" de Madrid de 2 del actual, se publican los anuncios para la provisión por concurso de los cargos de Recaudador de la Hacienda, vacantes en las siguientes zonas de la provincia de Zamora, capital; Toro, Bermillo de Sayago, Puebla de Sanabria, Benavente, Fuentesauco, Alcañices y Villalpando.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todo aquel, que, reuniendo las condiciones exigidas, desee solicitarlo con arreglo a lo dispuesto en la norma segunda del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" de 29 del mismo mes).

Se admiten en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dichos cargos se presenten hasta el día 25 del actual. Salamanca, 4 de Agosto de 1933. El delegado de Hacienda, Ismael S. Estevan.

LA NIÑA CONQUELITO GONZALEZ BERNARDO

sufrió al Cielo en Salamanca el día 5 de Agosto de 1933 a los diez y ocho meses de edad

Sus desconsolados padres, Isidro G. Sánchez (Verben), Empleado provincial, y Teresa Hernández García; hermanos: Nativilidad, Rafael, Isidro, Rebecundo y Enrique; tíos, primos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistir al acto de la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Calle Isidro Verben, 4 (Delicias). El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. No se reparten tarjetas.



PRIMER ANIVERSARIO de la joven

ALDONZA MARTIN MARTIN

QUE FALLECIO EN LA DEHESA DE MONTELLANO (MOZARBEZ) EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres, Maximino y Obdulia; hermanos: Argimiro, Basilisa y Teófilo; hermanos políticos, Fabián Benito y Josefa Cañete; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa Cabo de Año, que se celebrará el día 8 del actual, en la iglesia parroquial de Mozárbez.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

DESDE LAS BATUECAS

Para mi buen amigo Mariano Alemany, hombre de grandes iniciativas y arrosos, con un fuerte abrazo.

Para mi buen amigo Mariano Alemany, hombre de grandes iniciativas y arrosos, con un fuerte abrazo.

—Por el Flit que necesitaría usted para acabar con el enjambre de moscas y avispas que se posan en los capiteles.

La carcajada general se oyó en La Alberca.

Yo me quedé impasible, en contra de lo que todos esperaban, cabalgando, con la frente erguida, sobre el envanecimiento de haber dado ocasión a una mujer para "aplastar" a un hombre.

Cada uno tiene su método y su estilo.

En estas y otras divagaciones que absorbían por completo mi atención, me sorprendieron los primeros albos de la madrugada.

La silueta de un hombre en telas menores, que me recordó al papá de la chiquilla bella, apareció en una ventana del principal.

Después de saludarme, preguntó: —¿A qué hora se ve el sol por estas profundidades?

—A la hora en que se levante Marujilla—contesté.

Y hablando en monólogo hubo de añadir: "Estos charritos tienen siempre una fineza a flor de labio".

No respondí al encomio de la raza; pero le invité a desayunarse en mi compañía.

—¿Tan temprano?

—Es que yo inicio las tareas estomacales ingiriendo fruta, y aquí puede cogerse fresca y abundante del mismo árbol.

Muchas gracias, señor; mas no me atrevo a romper con el chocolate. Llevo treinta años oyendo la música del molinillo, y créame usted, algunas veces me parece estar oyendo La Gioconda.

El anterior diálogo debió sacudir la pereza de algunos otros huéspedes, porque a los pocos minutos éramos cuatro los "madrugadores" que nos hallábamos sacudiendo las ramas de un peral.

Yo, en traje de traspachador (traje arrugado); uno de los franceses que aquí se encuentran, en pijama; otro que dice ser de Cáceres en mangas de camisa, y el cuarto, que es de Navasfrias, en un albornoz rojo, que se abraza a la izquierda.

Me encaro con este último y le digo: "Caballero: yo he venido a este delicioso y apartado paraje huyendo de la ociosa política. Su indumento me trae a la memoria un personaje de actualidad. ¿Por ventura ha llegado usted en automóvil con radio?"

—No, señor; he llegado en un automóvil de línea hasta La Alberca; y en La Alberca adquirí un burro del simpático Manolín que me trajo hasta aquí abajo.

—Luego, ¿no es usted presidente...?

—Soy presidente de una sociedad de baile titulada "El Agarrao". Porque ha de saber usted que en Navasfrias se ha bailado siempre suelto; pero de poco tiempo acá, hasta las granadinas se bailan enzarzándose unos con otros. Y eso que el señor cura, que es una excelente persona, y un poeta hasta allí se opuso en un principio al

—"amarren"; pero pudo más el manubrio que la predica, y aquí nadie puede relamerse, porque ni los bueyes andan sueltos.

La presencia inesperada del Hermano Joaquín costó la hebra larza del presidente de "El Agarrao", y la "faena" de esta pequeña república de trabajadores.

Yo salí a su encuentro, y le pregunté, con la confianza que prestan el afecto y la amistad.

—Viene usted en plan de guardar inexorable, o como patrón benévolo y pacífico?

—Vengo en calidad de verito agrícola—respondió con ese acento bonachón tan suyo—porque veo que están ustedes comiéndose las peras verdes y dejan la maduras, que son aquellas otras.

El consejo llegaba tarde, porque no quedaba en el árbol para buena ni mala, ni los estómagos podían con más.

Cuando regresábamos a la hospedería brillaba en una de las crestas, un rayo de sol. Abajo retulgía en la ventana de su cuarto la cabecita rubia de Marujilla.

El de Cáceres improvisó una copla en su honor y cantó:

Hoy el sol de las alturas viene arreando candelita; en cuanto lo mires tú, no reduces a pavesas.

El francés quiso continuar el estribillo por su cuenta; pero se descreditó musical y literariamente, porque, sobre dar más "gallos" que una granja avícola, mezcló en la letra los depurativos de la sangre con lo que él llamaba "gabinete de los esfuerzos", y el de Navasfrias, viéndose en trance de retortijones, tuvo que taparle la boca, con ambas manos.

Impuso orden el Hermano Joaquín, y acordamos facilitar la digestión de las peras verdes dándonos un paseo por la carretera que conduce al primer pueblecillo de las famosas Hurdas.

Ya te contaré, amigo Alemany, en la segunda crónica, algo de lo mucho que queda por decir, si no nos mata un cólico, o nos despeñamos por estos peligrosos caminos.

AGAPITO FERNANDEZ

ro de oro. Se lidiarán seis toros, de la acreditada ganadería de los señores don Rafael y don Leopoldo L. de Clairac, divisa encarnada, morada y verde. Matadores: Domingo Ortega, Antonio García (Maravilla) y Félix Colomo, que tomará la alternativa. Los detalles de esta corrida se anunciarán oportunamente por carteles y programas especiales.

Domingo 3 de Septiembre.—Sexa corrida de abono, se lidiarán ocho toros de los señores hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca), divisa amarilla y verde. Matadores: Joaquín Rodríguez (Cagancha), Fermín Esquivosa (Armillita), Rafael Vega de los Reyes y Florentino Ballesteros, que tomará la alternativa.

¡Quién pudiera ir a San Sebastián!

T.

Doctor L. Estella

Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid abre su Consultorio quirúrgico en PASEO CARMELITAS 28 de ONCE a DOS. Teléfonos 1813 y 1979

UN LLAMAMIENTO

Socorramos a nuestros hermanos

Ciudad Rodrigo, la noble ciudad del Agueda, acaba de pasar por momentos de intenso dolor. Parece que el destino se ceba en esta ciudad, para poner a prueba el temple de sus hijos, recios charros de honrado pelo, que hoy como ayer, no escatiman el sacrificio de sus vidas por salvar las de sus hermanos.

En la madrugada del día de Santiago, vióse sorprendido el vecindario por el apremiante bordonero del clásico "reloj suelto", y a su conjuro, todo el pueblo, puesto en pie, se dispuso a prestar auxilio a la ahogada tropa de bomberos, admirable agrupación de heroicos voluntarios, que presurosos se disponían a acudir al lugar del siniestro.

Un hombre, al furioso galopar de su cabalgadura, acababa de traer la triste nueva. Allí, en las eras de la finca "La Muje", arca la codiciada cosecha, el pan del pueblo, el trabajo del año, el sudor sacrosanto de frentes humedecidos, invisible dragón avivaba el fuego, convirtiendo las doradas mieses en flamígeras espadas enarizadas hacia el infinito.

Generoso vecino ofrece donosamente su camioneta y en el rápido vehículo van confundidos llamamientos bomberos y altruistas mirobrigenses, prestos todos a poner a contribución su entusiasmo por salvar a sus hermanos.

Lívidos de amanece coloran melancólicamente el paisaje charro y cuando mayor era el ansia de llegar, al doblar una curva, la Parca traicionera acecha y lanza el vehículo en trágica pirueta, aprisiona, entre su férreo amarrón, aquel puñado de valientes, sembrando la muerte y el dolor.

El alba de aquella luminosa mañana de San Jaime, se tiñe de sangre moza y por los rostros de los que llegan en auxilio, ruedan lágrimas piadosas humedeciendo mejillas resacas, como el agro castellano. Ayes lastimeros ponen una nota lúgubre en el orto, y sobre aquel espantoso cuadro de dolor, se yergue la fatalidad que trunco el anhelo salvador de unos ciudadanos, obreros humildes de sublimar corazón, que inmolaron sus vidas en bien del prójimo.

Familias enteras han quedado en la más espantosa miseria. Una vida enloquece ante el dolor de contemplar a sus cinco hijos, sin ese santo amparo del padre que pereció en la catástrofe, sacrificando la juventud de sus veintiseis años en aras de la abnegación. Otros atrevíanse por momentos de infinita angustia luchando, en las salas de los hospitales, para arrebatár a la muerte la vida de sus deudos.

Ante tanto dolor, y llena el alma de pena, hago un llamamiento al noble pueblo salmantino, a todos los hermanos de la provincia para que cooperemos todos con nuestro óbolo a la iniciada suscripción y podamos llevar un poco de consuelo a esos hogares donde se ha cebado la desolación y la miseria.

Ayudemos a los familiares de esos heroicos paisanos, que caminando por el sendero del amor y del sacrificio encontraron la muerte o el dolor.

¡Salamanca, óyeme!

LEOPOLDO GARCIA MEDINA

PERDIDA, el día 26, de un ternero de nueve meses, negro, escobado en la oreja derecha por delante y escobado en la izquierda por detrás y muela en la izquierda. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Hilario Tristán, Libertad, número 6, Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Vestidos con tirantes

Aunque seguimos llevando cinturones, hemos adoptado también los tirantes, que aparecen ya en muchos vestidos. Ahora, que hace falta bastante buena voluntad para llamar "tirantes" a los que empezamos a llevar, y hasta para ver en ellos un parecido con tirantes.

Si acaso, se echa de ver la influencia sobre los vestidos actuales, de los tirantes que hacen furor en trajes, pijamas y mandiles playeros.

Esos son verdaderos tirantes que sujetan el delantero del cuerpo, cruzándose por detrás sobre la espalda desnuda, y abrochándose a la cintura. También se ven tirantes de este género en los vestidos de calle; pero en la mayoría de los casos los tirantes aparecen disfrazados. La idea de los "tirantes" se interpreta de mil maneras, y todas ellas pueden reducirse a la de un vestido muy escotado —al menos por delante— sin espalda completada por una blusita que es, más bien, una media blusita. La idea no es nueva ni mucho menos; vestidos de este género se han llevado ya muchas veces, pero hace ya bastante tiempo que no se llevan, y es posible que no hubieran reaparecido ahora sin la influencia de los tirantes playeros.

La blusita suele, naturalmente hacerse en tejido claro o estampado, con vestido liso y oscuro: sin embargo, para mayor novedad, se hace en color oscuro, con un vestido muy claro, siguiendo la pauta que marca esta primavera las blusas oscuras para trajes de sastrer.

Estos trajecitos con tirantes o cosa que se les parezca, no suelen ser de mucho vestir, sino, más bien, de una elegancia sencilla, práctica y económica.

Permiten dar varios aspectos a un mismo vestido, mediante un pequeño surtido de blusitas que requieren una cantidad de tela reducida, lo cual es una ventaja inestimable, porque proporcionan a las "ocasionadas" a las "otras" (preguntaremos: ¿cuáles son las otras?), como aquel señor a quien le preguntaban si prefería las mujeres charlatanas o "las otras", un excelente motivo para comprar retales, y aun para aprovecharlos.

Constituyen también un procedimiento magnífico para modernizar un vestido del año pasado, v. a la vez, remozarlo, quitándole sus partes más desgastadas, que suelen ser precisamente las que vienen a sustituir la providencial semiblusita.

VIAJES

Han salido: Para Santander, don Luis Martín, con su señora e hijos.

—Para Cestona, la señora viuda de don Juan José González Peláez.

—De Villoruela, para Irujo

Biesco, don Leoncio Lázaro de la Torre.

—Para Santander, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con su familia.

—Para Serradilla del Llano, donde pasarán una temporada con sus familias, los jóvenes Jacinto y José Rodríguez.

—Para Zamora, el doctor Tapia con su distinguida señora e hijos.

—Para Candelario, el ingeniero don Luis Fernández Alonso.

—Para San Sebastián, nuestro querido compañero de redacción, don Gabriel Hernández, con su esposa e hija.

—Han llegado: De Sevilla, el teniente coronel del Cuerpo de Carabineros, don Gregorio Saz Roca, con objeto de pasar unos días al lado de su hermano político, don Andrés Luengo, comandante del mismo cuerpo, que presta servicios en esta provincia.

—De Machacón, la señorita Vicenta Hernández y Hernández.

—De Barcarrota (Badajoz), don Juan Sánchez García y familia.

—De Huelva, don Luis Sánchez García, empleado de aquella Delegación de Hacienda.

—De Zarauz, don Jesús Cañizal y familia.

FALLECIMIENTOS

Nuestros queridos amigos, don Isidro G. Sánchez, empleado provincial, y su esposa, doña Teresa Bernardo García, pasan en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Consuelo, monísima criatura de diez y ocho meses de edad.

Acompañamos en su justo dolor a sus padres y demás familia.

ANIVERSARIOS

El próximo martes se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en la dehesa de Montellano (Mozárbez), de la virtuosa señorita Aldonza Martín Martín. Su carácter afable y bondadoso y sus relevantes virtudes, le granjearon en vida la estimación y el aprecio de cuantos se honraron con su trato.

Al cumplir tan triste fecha, reiteramos nuestro más sincero pésame a sus padres: don Maximino y doña Obdulia; hermanos: don Argimiro, doña Basilia y don Teófilo; hermanos políticos: don Babán Benito y doña Josefa Cañete; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Pesa una emporada en Bilbao, el director del Banco de Bilbao, don José Luis de Baño y familia.

—Ha estado en San Sebastián, de paso para París, el industrial don Antonio Mercés.

—Pijamas. Casa Vinuela.

compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.

A las 20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20.30: Fin de la emisión.

NOCHE

A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Recital de Canto, con acompañamiento por el sexteto de Unión Radio.

María Badía (soprano). Cayetano Peñalver (tenor).

María Badía: "Los dineros del sacristán" (romanza), Caballero.

Cayetano Peñalver: "El ama", Guerrero.

María Badía y Cayetano Peñalver: "Jugar con fuego" (duo), Barbieri; "La Marsellesa" (duo), Caballero.

Narraciones literarias por nuestros grandes escritores.

"Algunos caracteres femeninos; estudios y ejemplos", por Cristóbal de Castro.

María Badía: "El cantar del arriero", Díaz Gileles.

Cayetano Peñalver: "La Dolorosa", Serrano.

María Badía y Cayetano Peñalver: "El dúo de la africana" (duo), Caballero; "La Dolorosa" (duo), Serrano.

A las 15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE VENDEN dos novillas suizas, próximas a partir. Para tratar, con su dueño, Antonio García, en San Pedro del Valle.

COMPRO TARTANA, seminueva, con todos los arreos, para un caballo. Ofertas, a Miguel González, en Sáhugo.

4-1

4-4

4-5

4-6

4-7

4-8

4-9

4-10

4-11

4-12

4-13

4-14

4-15

4-16

4-17

4-18

4-19

4-20

4-21

4-22

4-23

4-24

4-25

4-26

4-27

4-28

4-29

4-30

4-31

4-32

4-33

4-34

4-35

4-36

4-37

4-38

4-39

4-40

4-41

4-42

4-43

4-44

4-45

4-46

4-47

4-48

4-49

4-50

4-51

4-52

4-53

4-54

4-55

4-56

4-57

4-58

4-59

4-60

4-61

4-62

4-63

4-64

4-65

4-66

4-67

4-68

4-69

4-70

4-71

4-72

4-73

4-74

4-75

4-76

4-77

4-78

4-79

4-80

4-81

4-82

4-83

4-84

4-85

4-86

4-87

4-88

4-89

4-90

4-91

4-92

4-93

4-94

4-95

4-96

4-97

4-98

4-99

4-100

4-101

4-102

4-103

4-104

4-105

4-106

4-107

4-108

4-109

4-110

4-111

4-112

4-113

4-114

4-115

4-116

4-117

4-118

4-119

4-120

4-121

4-122

4-123

4-124

4-125

4-126

4-127

4-128

4-129

4-130

4-131

4-132

4-13

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El señor Besteiro habla sobre el plan parlamentario de la semana próxima

El Gobierno, en la reunión ministerial que celebró ayer mañana, examinó detenidamente la situación política y parlamentaria

La minoría radical pide «quorum» para aprobar definitivamente el proyecto de ley para la construcción de la Ciudad Jardín en Alicante

El Gobierno celebra Consejo de Ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Como viernes, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, en la Presidencia.

La reunión comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las tres, menos cuarto de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas.

La nota índice de los asuntos tratados en la reunión, dice así: PRESIDENCIA: Decreto convocando elecciones para proveer las plazas de vocales del Tribunal de Garantías.

Decreto designando la Comisión que ha de redactar el proyecto de bases para el Reglamento de Corporaciones locales.

Decreto promulgando la Ley de Vagos y maleantes.

ESTADO: El ministro leyó un decreto reorganizando la Comisión permanente Consultiva de la Propiedad Intelectual, en la cual estarán representados no solamente los ministros de Estado e Instrucción Pública, sino las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona, y la Sociedad de Autores.

GOBERNACION: Decreto sometiendo a los Inspectores permanentes de las Juntas provinciales de Beneficencia, las Asociaciones benéficas que hayan solicitado o sustituido sus reglamentos sin que hayan sido aprobados por el ministro de la Gobernación.

Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a presentado don Vidal Gil.

JUSTICIA: Decreto restableciendo las prisiones de partidos judiciales, que se indican.

HACIENDA: Resolviendo, de acuerdo con el Comité Ejecutivo, varias reclamaciones entabladas entre funcionarios de Hacienda.

Decreto aprobando el convenio establecido entre el Consejo de Administración, el Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso.

Resolución denegatoria a la autorización solicitada por la Junta general de accionistas del Banco Exterior de España para reformar sus estatutos.

OBRAS PUBLICAS: Expediente concediendo una subvención para el abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Villabuena (Soria).

Decreto encomendando al Gabinete Técnico de acceso y extrarradio de Madrid, el estudio de utilización para el público de los montes comunales, situados en la vertiente meridional de la sierra de Guadarrama, e incorporando al Gabinete Técnico al ingeniero jefe de montes, don Antonio del Campo.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los ministros, al igual que en la terminación del Consejo, en el Congreso, que es donde por lo general se hacen las notas ampliatorias de los Consejos ministeriales, se mostraron reservadísimos.

A primera hora de la tarde, cuando llegaron a la Cámara los ministros de Agricultura y Comercio e Industria, los periodistas les rogaron que hicieran algunas declaraciones ampliatorias de la reunión celebrada por la mañana.

El ministro de Agricultura, sin negarse a hacer la ampliación, se limitó a decir que el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos se aprobaría en la próxima semana.

«Pero y el arreglo?» preguntó un reportero.

«Pues no se, Eso, la Comisión. Caé dentro de su competencia; aunque creo que las posibilidades de aprobación son muchas.

cales socialistas?» preguntó un reportero.

«Ni de las bases.

«Y de la contestación del Presidente del Consejo al Comité Ejecutivo o a los ministros del partido?»

«No sé. Eso es cosa del Presidente del Consejo. Desde luego, de ello no se habló.

«El Consejo—siguió diciendo—trató extensamente de las situaciones políticas y parlamentarias, sobre todo de la parlamentaria, agravada por la actitud de los radicales.

Don Marcelino Domingo hizo ver al Consejo las gestiones que se hacen para que finalice la obstrucción de los agrarios a la Ley de Arrendamientos. El arreglo es posible.

De la aprobación de las dotaciones del ministerio de Comercio e Industria, tampoco se habló.

La situación—añadió—se muestra bastante complicada, pues algunos diputados han pedido «quorum» y no me explico la actitud

de estos diputados. Desde luego, yo no siento impaciencia ni por su votación ni por su aprobación.

«Se ocupó el Consejo del tratado con el Uruguay?»

«No—se limitó a decir.

Los reporteros felicitaron al señor Franchy Roca por la derogación de la Ley de Defensa de la República.

«Lo que hace falta—dijo después de agradecer las felicitaciones de los reporteros—es que se apruebe el decreto derogándolo, porque la Ley de Defensa de la República, desde hace bastante tiempo, no ha sido aplicada, pues los encarcelados gubernativos lo son con arreglo a la Ley de Orden Público del 70.

Ahora—terminó—serán liberados, todos, incluso Albiñana.

A última hora de la tarde, después de terminada la sesión de la Cámara de diputados, el ministro de Marina fué rodeado por los periodistas en los pasillos del Congreso, al cual le pidieron que ampliase las noticias que se habían dado, de lo tratado en el Consejo de Ministros, que el Gobierno celebró esta mañana.

«Comenzó el Consejo—contó el señor Company—examinando ampliamente la situación política y

parlamentaria, agravada esta última, como saben ustedes por la actitud adoptada por la minoría radical. Después, el ministro de Agricultura, en un tono familiar, dió al Consejo de ministros cuenta de la solución del pleito mantenido por algunos diputados radicales socialistas en el seno de la minoría, que parece ser no volverá a reproducirse.

Terminó el estudio y el examen de la situación parlamentaria, deteniéndose el Consejo en la Ley de Arrendamientos Rústicos, y el Consejo acordó autorizar al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura, a que proponga una fórmula de solución, y se reunieron en una de las secciones del Congreso, con la Comisión de Agricultura, a cuya reunión, como ya sabrán ustedes, acudieron los señores Azaña y Domingo.

Un reportero aludió a los rumores que a última hora de la tarde se habían producido en los pasillos del Congreso sobre una futura crisis.

El ministro desmintió de modo absoluto que la crisis se produjera, diciendo:

«Ni hay crisis, ni la habrá, porque no hay causa para ello. La situación es clara.

yecto y el método de expropiación, favorece a los propietarios y a Alicante, y en Madrid no los favorece, los perjudica. Si no vuelve el artículo adicional a la Comisión, la minoría radical pedirá «quorum».

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pues una ley, aprobada en primera lectura, no puede volver al seno de la Comisión.

El SR. CASANUEVA insiste en que se adhieren a las peticiones hechas por los radicales, pues solo se trata de un error material.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Si volviese, como he dicho antes, la Ley a la Comisión, se sentaría un funesto precedente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ruega de nuevo a los diputados que depongan su actitud, y que no recurran al «quorum» porque causa daños de necesidad nula.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No hablemos más del asunto. Ya se halla en la mesa una petición de «quorum» para esa enmienda.

Se pasa al orden del día. Se aprueban varios dictámenes, y se reanuda la discusión de la

LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

El SR. GUALLAR defiende una enmienda al artículo primero.

El SR. FECED, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda.

El SR. GUALLAR rectifica, y la enmienda no puede ser votada, por falta de número.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda, y hace un discurso de todo habla, menos de la enmienda.

La mayoría—dice—se va debilitando. Ya Silvela, en sus tiempos, habló de la imperiosa necesidad de las vacaciones de estío. (Grandes risas). No os riáis, porque aquellos valían más que vosotros. Yo, que oí hablar a Silvela, a Cánovas y a Castelar, y que he visto matar toros a Lagarjón... (Grandes risas).

«¿Que no os riáis os digo! ¡Que aquellos valían más que vosotros! (Nuevas risas). ¡Si, si; o llegais a un arreglo, o no aprobáis el proyecto. (Nuevas risas).

El SR. MARTINEZ GIL, por la Comisión, le contesta diciendo que la Comisión rechaza la enmienda.

El SR. ROYO VILLANOVA rectifica, haciendo un discurso parecido al anterior.

Por falta de número se aplaza la votación de la enmienda.

FUERTES ESCANDALOS

El SR. GOMEZ ROJI defiende otra enmienda al artículo primero. Dice que no puede atacar a los propietarios, porque en la mayoría hay propietarios, que antes no lo eran.

Estas palabras no son oídas por un gran número de diputados, y provocan la indignación de los señores Galarza y Gomáriz, que se hallan sentados en escaños muy próximos a los del orador.

El escándalo es inenarrable. El SR. LARA, que preside, reclama orden con fuertes campanillazos.

Los insultos se suceden. El escándalo es tan formidable, que el Presidente de la Cámara no logra restablecer la normalidad hasta pasada media hora.

El SR. GALANZA explica a la Cámara las frases pronunciadas por el señor Gómez Roji y las interpreta como una injuria. El escándalo se reproduce.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA (señor Lara) invita al señor Gómez Roji a retirar las palabras pronunciadas.

El SR. GOMEZ ROJI: Yo no he dicho nada más que en la Cámara había quien ha adquirido propiedades.

El escándalo se reproduce. De nuevo los insultos se suceden y los gritos son formidables.

El SR. GOMEZ ROJI: Pero, es que no hay ninguno en el Parlamento que haya comprado por lo menos un traje? (Escandalazo).

El SR. LARA: ¿Retira su señoría las palabras?

El SR. GOMEZ ROJI accede a retirar las palabras pronunciadas.

El SR. LARA: El orador no tuvo intención de injuriar a la Cámara. Invito al señor Galarza a que rectifique las frases que ha pronunciado.

El SR. GALANZA: Desde luego, yo retiro todo cuanto haya pronunciado de injurioso, si yo he di-

cho algo que a la Cámara pueda molestar.

Cuando los escándalos parece que no van a reproducirse, y se producen solo rumores que motivan los comentaristas, el señor Menéndez (don Teodomiro), dirigiéndose a la mayoría, dice:

«No os moleste. ¡Si el señor Gómez Roji es un hombre muy alegre y muy gracioso. ¡Toma! ¡Si yo le he visto en un cabaret!

Los agrarios protestan de una manera ruidosa.

VARIAS VOCES: ¡Que pruebe lo que dice! (El escándalo es formidable).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA intenta restablecer la normalidad y dice al señor Menéndez:

«Mantenga, su señoría las palabras que ha pronunciado?

El SR. MENENDEZ: ¡Si! ¿Qué pasa? Qué lo he visto varias noches en un cabaret de la calle de la Aduana. (Nuevo escandalazo. Protestas ruidosísimas de los agrarios y contraprotistas de la mayoría, que más que voces son carcajadas).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA no consigue hacerse oír y un momento de calma, lo aprovecha para conceder la palabra al señor Royo Villanova.

El SR. ROYO VILLANOVA: Aquí se han cometido actos que castiga el Código del 70. Código del 70, aquel que recogía el espíritu de la revolución del 68!

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro), pronuncia frases que reproducen el escándalo.

El SR. ROYO VILLANOVA: (A grandes voces): Vosotros habéis declarado que no íbais contra la Religión y esto es un acto de agresión, porque al injuriar a un sacerdote católico se lastiman los sentimientos de los católicos españoles.

Estas frases son interrumpidas por la mayoría. El escándalo continúa, y el Presidente de la Cámara dice al señor Menéndez que debe de explicar las palabras que ha pronunciado.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): No tienen nada que explicar. Que he visto al señor Gómez Roji en un cabaret de la calle de la Aduana. (Nuevas protestas de los agrarios. Contraprotistas de la mayoría. Escandalazo formidable).

El SR. MENENDEZ (a voces): Tengan en cuenta que ir a un cabaret no es delito, porque si es delito, están incurridos en él la mayoría de estos diputados. (Apunta a los agrarios). (Los agrarios y la mayoría se insultan).

El SR. LARA, cuando puede hacerse oír, dice al señor Menéndez que debe de retirar sus palabras.

El SR. MENENDEZ: ¡Ah! ¿Si? ¿Debo retirárlas? Pues retiro el cabaret.

El SR. DE FRANCISCO (Jefe de la minoría socialista): La mayoría del Gabinete del señor Azaña ha soportado al máximo de calma fuertes escándalos, insultos, calumnias y otras pequeñeces, que luego se han contactado por ahí. Lo que hacéis aquí, lo hacéis amparados por cierto derecho, porque luego no podéis ni mantenerlo ni probarlo.

El SR. GOMARIZ: Lo hecho por el señor Gómez Roji es intencionado y conocidísimo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA (SR. LARA): El señor Gómez Roji ha retirado las palabras.

El SR. GOMEZ ROJI: En efecto; las he retirado y tengo que añadir que yo nunca he pisado un cabaret. (Risas). Yo tengo escrito un libro de mi vida, y en él puede verse dónde he pasado los días y las noches. (Grandes risas).

El SR. GIL ROBLES hace un discurso en tonos muy levantados, defendiendo una enmienda por él presentada al artículo primero, diciendo que es necesario llegar a un acuerdo para la aprobación de la Ley; que dentro de la minoría agraria no hay más que transigencia.

El SR. FECED: Agradezco las frases de S. S. y le anuncio que la Comisión no es intransigente.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda al artículo primero.

Como el orador, a cada momento, consulta su reloj, el SR. MARTINEZ MOYA le dice:—Eso es la marcha contra el reloj. (Grandes carcajadas).

El SR. ORTIZ SOLORZANO continúa haciendo la defensa de la enmienda y consultando a cada momento el reloj. Hace numerosas pausas.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Puede ir pensando en el final del discurso, porque le queda poco tiempo. (Grandes risas).

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO: ¡Ah, si! Pues cumpliré rápidamente los deseos de su señoría. (Y al decir esto, se sienta. Grandes risas).

Se suspende este debate. LA INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA NARANJERO

El SR. GARCIA Y GARCIA comienza el discurso, haciendo un detenidísimo estudio del problema naranjero. Habla de las malas condiciones en que los mercados extranjeros y los nacionales reciben la naranja que envían desde la región levantina, pero—añade—no solamente es parte esto del problema naranjero, sino que debe de atenderse y estudiarse detenidamente el problema del transporte terrestre, pues si la naranja es necesario que llegue a los mercados extranjeros, no lo es menos que llegue a los mercados nacionales, y de esto la culpa la tiene la situación de los transportes terrestres, que no son transportes, y que además son caros. Es necesario reorganizar los transportes terrestres y abaratar su coste, pues el problema de la naranja en España no es más que eso.

El SR. MANTECA refuta los argumentos expuestos por el señor García y García, diciendo, entre otras cosas, que el Gobierno debe intervenir en la cuestión naranjera, atendiendo los requerimientos e informes de la Comisión que pide que se nombre en la proposición incidental que después se leerá.

El SR. GARCIA Y GARCIA rectifica.

A continuación se lee la proposición incidental a que ha aludido el señor Manteca, que pide que en la primera quincena del mes entrante se constituya una asamblea nacional en Madrid, que propondrá al Gobierno soluciones al problema naranjero.

El MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIA: A lo largo del debate llevado a cabo sobre la cuestión naranjera, he podido observar que en los puntos fundamentales del problema, todos los oradores están en la más completa armonía.

Sobre poco más o menos, los oradores han dicho que hay que organizar urgentemente la exportación accidental, por lo que pide que una asamblea naranjera se constituya en Madrid en la primera quincena del presente mes. Yo acepto en principio la proposición, pero no en su totalidad.

Hace la promesa de convocar en la segunda quincena de Agosto una asamblea naranjera. Promete asimismo interesarse por este problema, estudiando y solucionando en justicia.

El SR. MANTECA: Como fio en la palabra formal de su señoría, retiro la proposición.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA (señor Lara), da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a las 8,30 de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El presidente de la Cámara recibió a los informadores en su despacho, diciéndoles que el próximo martes, a primera hora, probablemente, comenzaría la discusión del dictamen de incompatibilidades.

Si no pudiera ser, continuaría la discusión del de arrendamientos.

Después, de todas formas, se discutiría el de Incompatibilidades.

«Como verán ustedes—añadió—esto tiene carácter de liquidación.

Un reportero le preguntó si tenía noticias acerca de los acuerdos tomados para hallar la fórmula que solucione la obstrucción agraria.

«Todavía no tengo ninguna noticia. Creo que depende de los agrarios. Creo también que el acuerdo será un tanto difícil de adoptar, pues la discusión de algunos puntos del proyecto por algunas minorías, va a ser bastante larga.

«Creo necesario discutirlos metódicamente.

Por último, el Presidente de la

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Termina la interpelación sobre el problema naranjero, dando un amplio voto de confianza al ministro de Comercio e Industria

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos Rústicos. Unas palabras del señor Gómez Roji motivaron formidables escándalos.

Antes de la sesión

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la Cámara, se reunió la Comisión de Agricultura, para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas, siendo desechadas casi todas ellas.

La Comisión modificó el artículo cuarto en el sentido de prohibir el subarriendo de fincas rústicas.

Los reunidos eligieron por presidente y vicepresidente de la Comisión, respectivamente, a los señores Feded y Martín del Arco.

LOS VITIVINICOLAS

Madrid.—Se reunió también el grupo vitivinícola, para conocer del resultado de la visita hecha al ministro de Hacienda con objeto de hablarle del nuevo impuesto de la diputación de Santander sobre los vinos. Se aprobó la gestión.

Los reunidos acordaron interesar al ministro de Obras Públicas la preferencia en los licamientos para obras en aquellos términos municipales en que por pedricos, tormentas u otros accidentes, hayan padecido daño los viñedos.

Se acordó dejar a la resolución de las Juntas provinciales vitivinícolas el asunto de la contratación de uva.

Se trató también de la designación de personas que hagan la propaganda del vino español en los Estados Unidos, ajustándose toda resolución.

LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra, para continuar el estudio de las enmiendas que se presentarán a la Mesa de la Cámara, sobre la Ley de Arrendamientos de Fincas rústicas, deteniéndose los turnos para la sesión de la tarde.

Se acordó pedir el «quorum» para la aprobación de la Ley de Obras Públicas sobre la Ciudad Jardín en la playa de San Juan (Alicante), al que se le ha añadido un artículo aplicable a los terrenos que se necesitan para el ensanche y prolongación de la Castellana de Madrid.

Hablando con los periodistas el señor Royo Villanova se lamentaba de que no se haya llegado a un acuerdo en la discusión de la Ley de Arrendamientos, por culpa de la mayoría.

«Es una lástima—decía—que no

haya cuajado este intento de avenencia, como ya se hizo con éxito en otras leyes como la de Orden Público, en que costó poco trabajo llegar a una inteligencia entre la Comisión y las minorías.

LOS RADICALES, EL CIEBRE DEL PARLAMENTO Y EL ESTADO DEL GOBIERNO

Madrid.—Algunos diputados radicales comentaban el rumor que con suma insistencia circulaba por la Cámara, de que el Gobierno, una vez aprobada la Ley de Arrendamientos Rústicos, o mejor aún la de derogación de la de Defensa de la República, se proponía llegar a las vacaciones parlamentarias.

Los radicales decían que estos acontecimientos no podían producirse con el voto de los radicales, puesto que era necesario que el gabinete Azaña planteara la cuestión de confianza a la Cámara, u obtuviese una ratificación de la misma, del Presidente de la República, pues—decía un significativo radical—lo que no puede ocurrir es que se cierre el Parlamento con un Gobierno en precario.

La Comisión insistió en mantener el artículo. El señor Hidalgo hizo atinadísimas observaciones por las que la Comisión modificó el artículo en cuestión. Después, dijo que ese sistema de expropiación podía ser aplicado a otra ley, y entonces los diputados por Madrid acordaron presentar como enmienda el artículo adicional.

El SR. GUERRA DEL RIO: Mi minoría está de acuerdo con el principio del artículo adicional, pero no con el procedimiento que se señala para verificar las expropiaciones, y los radicales estimamos que debe de volver a la Comisión, para que ésta lo estudie y lo modifique.

Ya el Presidente de la Cámara hizo ayer todo cuanto estuvo en su mano para que los diputados se dieran cuenta de las modificaciones introducidas en el artículo adicional.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Agradezco que así lo reconozca su señoría. Yo creo que no hay precedente para que un dictamen, aprobado en primera lectura, vuelva al seno de la Comisión. Esto sería desastroso.

El SR. FANJUL, en nombre de la minoría agraria, se adhirió a las peticiones hechas por la minoría radical.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ruego a los señores diputados que depongan su actitud, y no recurran al «quorum», que causaría daños innecesarios.

El SR. GUERRA DEL RIO: Yo afirmo lo que desmiente el señor Besteiro. Dice el Presidente de la Cámara que no hay precedente; que no ha habido ley que aprobada en primera lectura, pase después al seno de la Comisión, para que allí sufría modificaciones y arreglos. ¿No recuerda el señor Besteiro la Ley referente al Matrimonio civil? ¿No recuerda que pasó, después de aprobado en primera lectura un artículo que autorizaba el matrimonio entre dos hermanos? Aquel volvió de nuevo a la Comisión.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pero eso era una monstruosidad.

El SR. GUERRA DEL RIO: Si aquello era una monstruosidad, también lo es el que un proyecto que se hace para que beneficie a Alicante, se haga extensivo a la provincia de Madrid. Allí, el pro-

yecto y el método de expropiación, favorece a los propietarios y a Alicante, y en Madrid no los favorece, los perjudica. Si no vuelve el artículo adicional a la Comisión, la minoría radical pedirá «quorum».

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pues una ley, aprobada en primera lectura, no puede volver al seno de la Comisión.

El SR. CASANUEVA insiste en que se adhieren a las peticiones hechas por los radicales, pues solo se trata de un error material.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Si volviese, como he dicho antes, la Ley a la Comisión, se sentaría un funesto precedente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ruega de nuevo a los diputados que depongan su actitud, y que no recurran al «quorum» porque causa daños de necesidad nula.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias y sucesos ocurridos en el día de ayer

La comisión de Agricultura se reúne con el Presidente del Consejo y el Ministro del ramo para hallar solución a la obstrucción agraria

Don Miguel de Unamuno, en unión de varios diputados, presentan una proposición pidiendo varias explicaciones al Gobierno

Cámara terminó diciendo que creía que sería terminado el proyecto de Arrendamientos en la próxima semana.

EL PLEITO RADICAL SOCIALISTA

Los señores Moreno Galvache, Feced y Valera, explican su criterio

EN DOS NOTAS Y UNAS DECLARACIONES

Madrid.—Los periodistas han interrogado a los señores Moreno Galvache, Valera y Feced sobre su criterio, después del acuerdo adoptado por la minoría radical socialista.

El señor Valera facilitó una nota de la que son los siguientes párrafos:

"Estoy identificado con la actitud de los señores Gordón Ordás, López Orozco y Moreno Galvache. Aunque ausente de Madrid el día que la minoría del partido radical socialista adoptó el acuerdo de declarar sobre los asuntos que no son reglamentariamente de su competencia, el señor Gordón Ordás ya conocía mi criterio, pues se lo manifesté el día antes personalmente en Valencia.

La actitud de la minoría y ministros sembró el principio de la anarquía en el seno del partido.

Conformes o no con los estatutos, ellos son nuestra Ley, hasta que un Congreso especial convocado para ello los modifique.

Por estimarlo así, hemos estado votando contra nuestra voluntad, por disciplina, la confianza a un Gobierno que no nos la merecía, sin buscar en los recovecos del estatuto del partido argucias cuya interpretación, hábilmente forzada, nos eximiera de cumplir tan pernicioso deber.

La lealtad obliga a los demás a obrar con la misma nobleza. Y una de dos: o los organismos superiores imponen la disciplina a todos, o, en lo sucesivo, no podrán imponerla a nadie.

Cualquiera podría con justicia interpretar los preceptos de nuestra constitución interna del partido, de suerte que podría forzarse a decir lo que en cada caso le convenga.

No me sorprenden esos nuevos malabarismos políticos. Cuando no se tienen escrúpulos en suspender, apenas promulgada, la Constitución de la República, no debe esperarse mayores respetos para los Estatutos internos de un partido.

Estamos ante la crisis de los partidos políticos, a que necesariamente habrá de conducir la tesis novísima de sortear a todo trance las crisis de los Gobiernos.

Así lo anunció en artículos periodísticos publicados hace varios meses.

Se está supeditando lo transitorio, que son los Gobiernos, a lo permanente; es decir, los partidos, instrumentos encargados de recoger la opinión y que forman los Gobiernos.

El señor Feced, a un redactor de "Luz" hizo las siguientes declaraciones:

—Hay que examinar dos aspectos del problema: Primero, el que se refiere al régimen interior de dicho organismo, y en cuanto se determina a quien puede corresponder y competir el conocimiento del problema, y otro, el que señala los caminos a seguir para la realización del programa del Gobierno.

El primer aspecto hay que examinarlo desde el acuerdo del Congreso del Partido, aprobando por aclamación unas conclusiones, por las cuales se veía la necesidad de vigorizar la política de izquierdas con la colaboración de los socialistas. Por ellas, se facultó al Comité Ejecutivo del Partido y a la minoría la elaboración de este programa, y se construyó el actual, con alejamiento impremeditado, después de planteado el problema de otros informes que en un voto resumen del debate político se examinaron.

En la minoría yo expuse mi criterio, diciendo que era necesaria la votación de la confianza, pero suprimiendo la discusión, puesto que no había lugar a deliberar, porque no era competente para examinar el problema.

Solo es competente el Comité Ejecutivo, que fue quien redactó las bases, y aprobó la minoría, para elevar al Gobierno el programa de bases radicales socialistas.

Mi criterio es el del Comité Ejecutivo, de que la minoría no debe intervenir en asuntos que competen solamente al organismo citado en primer lugar, y así lo reconocen los estatutos del partido.

El segundo aspecto del problema es la actuación política, que no se refiere a un Gobierno, sino a un programa. A un programa que construyó un partido republicano, el radical socialista, que debe enorgullecerse, por haber señalado en sus bases el camino a seguir, pues el programa representa el anhelo de la opinión pública.

El señor Moreno Galvache ha facilitado una nota a los periodistas, en la que da cuenta de su actuación en la discusión halada en el seno de la minoría, anteaer, explicando la presentación de su proposición de "no ha lugar a deliberar", la forma en que fue votada, y diciendo que uno de los fines que se proponían los creadores del Partido Radical Socialista, fue el de reorganizar la fuerza política de izquierdas, para alejar la posibilidad del caudillismo.

Todo lo hecho por la minoría del partido, implica el reconocimiento de un estudio pobre del problema, pues se ha hecho pensando en conveniencias propias, y con ello se ha realizado una obra política eficaz, para aquellos que desean la conveniencia del caudillo, es decir: la conveniencia subjetiva del individuo, no la objetiva de la colectividad.

¿Terminará la obstrucción agraria?

SE REUNEN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA CON LA COMISION CORRESPONDIENTE

Madrid.—A las siete de la tarde, se reunieron con el Presidente del Consejo y el ministro de Agricultura, los miembros de la Comisión correspondiente.

La reunión terminó a las nueve y cuarto.

Los periodistas intentaron lograr averiguar lo que había sido tratado en la reunión.

Uno de los miembros de la Comisión dijo que en la primera parte de la conferencia—asi la llamó—, el representante de la minoría agraria, expuso los deseos de esta minoría de llegar a una fórmula que haga cesar la obstrucción.

A esta fórmula, según el representante agrario, se legaría siempre que se aceptasen algunas de las bases fundamentales de la minoría agraria.

A continuación, el jefe del Gobierno propuso el nombramiento de una comisión que estudiase la proposición hecha por los agrarios y realizase un cambio de impresiones, para dar solución al asunto, redactando un escrito que modificase el proyecto de Ley de Arrendamientos, satisfactoriamente para todos, después de un detenido examen.

El nombramiento de la Comisión se hizo, resultando elegidos los señores Feced, Peñalva, Martínez Gil, Alvarez Mendizábal y Casanueva.

Fue nombrado para dicha Comisión el señor Lara, pero al conocer éste su designación, no aceptó, nombrándose al señor Alvarez Mendizábal para sustituirlo.

Dicha Comisión se reunirá mañana, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, y por la tarde visitará al Presidente del Consejo de Ministros para darle cuenta de los trabajos que le ve efectuados.

Parece ser que los acuerdos y estudios de la Comisión recaerán sobre el artículo 7, que se refiere al tope de la renta; al artículo 17, que se refiere a la formación del censo, y quizá a algún otro referente a la retroactividad de la Ley.

Parece ser que lo acordado no será aceptado por el grupo radical, puesto que no ha celebrado ninguna reunión para dar instrucciones a su representante.

Se asegura, por otra parte, que los radicales pedirán el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley.

Por los pasillos

DICE EL SEÑOR SALMERON

Madrid.—Preguntado por los periodistas el señor Salmerón sobre el pleito radical socialista, dijo que no quería opinar, porque daría lugar a confusiones.

Desde luego—terminó—el asunto se resolverá de acuerdo con el ideario y los Estatutos.

UNA PROPOSICION

Madrid.—A última hora de la tarde se ha presentado una proposición firmada por los señores Unamuno, Rajoy, Botella Asensi, Balbontin, Ayuso y otros, pidiendo de una explicación de la aplicación de la Ley de Defensa de la República durante el mes de Julio.

DICE EL SEÑOR GOMEZ ROJI

Madrid.—El señor Gómez Roji dijo que las afirmaciones hechas en la Cámara por el señor Meméndez, se debían, con seguridad, a una confusión, pues él no había estado nunca en ningún cabaret.

LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA Y DEL CONSEJO, Y EL SEÑOR BAEZA MEDINA

Madrid.—Después de la sesión, se reunieron con el Presidente de la Cámara, los señores Azaña y Baeza Medina. A la salida, éste dijo que habían tratado de las desavenencias existentes dentro del Partido Radical Socialista.

MARCHA DE MINISTROS

Madrid.—Ha marchado a San Sebastián el señor De los Ríos; a Barcelona, el ministro de Marina, y a Cercedilla, el señor Prieto.

Otras noticias

Madrid.—Llegó ayer el señor Alvarez del Vayo, embajador de España en Méjico. Visitó al señor de los Ríos y dijo a los periodistas que venía satisfechísimo del interés mostrado por Méjico en la búsqueda de los desgraciados aviadores hispanos Barberán y Collar.

SE REUNE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES. - LO QUE DICE EL SEÑOR BAEZA MEDINA

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se reunió la Comisión de Incompatibilidades.

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Baeza Medina. Este manifestó que aparte de la reunión, había celebrado una conferencia con los señores Besteiro y Alcalá Zamora, para tratar de la necesidad de que este problema se debatiera antes de las vacaciones parlamentarias.

Continuó diciendo que el Presidente de la Cámara le había prometido que tan pronto como estén terminados los dictámenes, los pondrá en el orden del día.

Un periodista informó al señor Baeza Medina de que algunos de la Comisión habían propuesto que se modificara la Ley, en relación con el cargo de subsecretario.

El señor Baeza Medina contestó que eso no era apropiado, porque la Ley se había puesto en vigor rigurosamente, hace tiempo. Por ahora, el subsecretario no podrá ser diputado, o tendrá que ir a la reelección.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República, permaneció en Madrid hasta el mediodía, y regresó a almorzar a La Granja.

Recibió una extensa audiencia en el Palacio Nacional. En ella figuraba el alcalde de San Sebastián. Después también recibió audiencia parlamentaria.

LA VIUDA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ NOMBRA ACUSADOR PARTICULAR

Madrid.—La viuda del capitán García Hernández ha designado al ex gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, para mantener la acusación privada ante el Tribunal Parlamentario que juzgará las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

DON ZENON ZUVILLAGA, GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—El maestro de la Escuela Central de Tiro de Artillería, don Zenón Zuvillaga, al practicar unas pruebas de granadas de mano, le explotó una, hiriéndole en ambas piernas.

Fue hospitalizado en gravísimo estado.

SE LEVANTA EL APOSITO AL NOVILLERO BALLESTEROS. MEJORIA

Madrid.—Le ha sido levantado el aposito al novillero Florentino Ballesteros, cogido en la novillada de ayer.

Le encontraron los doctores en estado delicadísimo, pues el cuerpo le produjo destrozos de bastante gravedad. Sin embargo, sólo pudieron apreciar algunas lécimas de fiebre.

Han manifestado los doctores que tardará dos meses en curar. Ballesteros es visitadísimo.

Provincias

HALLAZGO DE UNA BOMBA DE OCHO KILOS

Barcelona.—En las obras de una casa en construcción de la calle de Villasal fué encontrada una bomba de ocho kilos con la mecha apagada.

Fué preciso varios hombres para coleccionarla en el lugar donde apareció, pues tuvieron que escalar la fachada.

De haber estallado, hubiera quedado destruida la casa.

La Policía ha practicado la detención de dos sospechosos.

SUSPENSION DE PAGOS

Barcelona.—Una importante casa de negocios que ostenta la razón social "Industrias Químicas Albinana y Algonal, S. A.", ha presentado un escrito en el cecanario de los Juzgados de primera Instancia, declarando la suspensión de pagos.

El pasivo asciende a doce millones de pesetas.

EXPLOTA UNA BOMBA EN LA PUERTA DEL TEMPLO

Barcelona.—Esta madrugada, explotó una bomba en las inmediaciones del templo de Santa Teresa de Jesús, en Llobregat, y que produjo importantes daños en las puertas y en las ventanas de la iglesia.

Las pérdidas se calculan en algunos miles de pesetas.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL. TRES HERIDOS

Barcelona.—En la montaña de Montjuich, un automóvil chocó contra un árbol, resultando en el accidente tres heridos gravemente.

RECURSO DE CASACION

Barcelona.—Los abogados defensores de los encartados en el Consejo de Guerra por los sucesos de Tarrasa, han entablado el pertinente recurso de casación.

HALLAZGO DE OTRO CADAVER

Bilbao.—En Lequeitio se ha encontrado el cadáver de Ambrosio Cortabarría, que era el único que faltaba de la catástrofe del naufragio de la lancha motora en Deva.

EL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS

Bilbao.—El Gobernador civil ha confirmado la noticia de que había quedado resuelto satisfactoriamente el pleito que tenían planteado los tranviarios.

HOJAS FASCISTAS

Bilbao.—Durante la madrugada última la Guardia municipal recogió unas hojas fascistas, en las que se atacaba al Gobierno.

Se ha sabido que un auto amarrado de la matrícula de Murcia estuvo cerca del puente de Ibañeta II, y arrojó las proclamas.

UN CABO QUE NO QUIERE SALUDAR AL TOCAR EL HIMNO DE RIEGO

Málaga.—Al fin del concierto de ayer en el Parque, la banda ejecutó el Himno de Riego.

El cabo del Regimiento número 17, Francisco Muñoz Games, se resistió a saludar, y el público trató de lincharle.

EL CONFLICTO DE LA DURO FELGUERA

Oviedo.—Han fracasado completamente las gestiones que se realizaban para solucionar el conflicto de la Duro Felguera.

La empresa amenaza con trasladar los talleres de laminación a Bibao.

CARRO QUE CAE POR UN TERRAPLEN. - UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Córdoba.—En la carretera de Beínez, un carro cargado de mineral, y conducido por Pedro Santos, cayó por un terraplén, a causa de ir el conductor borracho, y dejar las mulas sueltas.

El conductor resultó gravemente herido.

Al vehículo habían subido los soldados licenciados Emilio Gómez y Manuel Muñoz. El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

ASALTO A UNA ESTAFETA DE CORREOS

Oviedo.—En la estafeta de Coiros del pueblo de Colunga, penetraron unos desconocidos, apoderándose de 2.500 pesetas. Luego se dieron a la fuga.

FALLECIMIENTO DEL JUGADOR DE FUTBOL ANGEL FERNANDEZ TORRES

Oviedo.—En el pueblo de Cifayo de Santa Ana, ha fallecido el jugador de fútbol de las Arenas, Angel Fernández Torres, el cual hace unos días sufrió un fuerte contrazo con otro jugador, durante un partido.

ATENTADO EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

La huelga general de Cuba se extiende y agrava considerablemente afectando a los principales oficios

Varios sucesos en Sevilla y detención de comunistas que celebraban una reunión

Madrid

INCIDENTES EN LA LEGACION DE RUMANIA

Madrid.—Hoy, como desde hace varios días, acudieron a la Legación de Rumania algunos súbditos de aquel país, para pedir un auxilio económico, pretendiendo hablar con el ministro plenipotenciario.

El portero les manifestó que el ministro se encontraba ausente, pero los rumanos se encaramaron a un antepuerto y penetraron en el edificio, agrediendo a una señorita mecanógrafa, que trató de impedirlo.

Acudieron guardias de Asalto y detuvieron a cuatro individuos.

Provincias

TIROTEO CONTRA UN CARRO CARGADO DE MADERA

Sevilla.—Un grupo de obreros apostados en una esquina del barrio de Triana, tirotearon a un carro que iba cargado de madera.

Acudieron guardias de Asalto, y se cruzaron numerosos disparos.

Resultó herido gravemente en la cabeza uno de los agresores.

DISPAROS CONTRA EL ENCARGADO DE UNA TABERNA

Sevilla.—En una taberna de la calle de Tarifa, unos individuos rompieron un espejo de una pedrada. Salió a la calle el encargado, Nicolás Díez, y dos jóvenes que esperaban este momento le hicieron dos disparos, sin hacer bulto.

Acudieron guardias de Asalto, así como policías, que practicaron la detención de los agresores, Manuel Obiles y Aurelio Alvarez.

Declararon que habían agredido al encargado de la taberna, porque el establecimiento permaneció abierto durante el 1.º de Agosto.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA. - CIEN DETENCIONES

Sevilla.—La policía supo que los comunistas celebraban una reunión clandestina en un local de la calle de Pópulo, en el barrio del Arenal.

Al llegar los agentes fueron recibidos de tiros, y aquellos se vieron obligados a disparar al aire, para evitar herir a los transeúntes.

FOGONERO QUE FALLECE POR INSOLACION

Córdoba.—Cuanlo manioraba una máquina de la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante, conducida por el maquinista Manuel Cardona y llevado como fogonero a Antonio Carranza, éste sufrió un marco, y el maquinista le contuvo, para evitar que cayese a la vía.

Al llegar a Córdoba, como llegase enfermo el fogonero, el maquinista le trasladó a la Casa de Socorro, en la que murió por insolación.

FORMIDABLE TORMENTA

Avila.—En esta población ha descargado una imponente tormenta de agua y granizo.

Ha causado grandes daños en los cereales, que se están recolectando.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

ATENTADO EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

La huelga general de Cuba se extiende y agrava considerablemente afectando a los principales oficios

Varios sucesos en Sevilla y detención de comunistas que celebraban una reunión

Madrid

INCIDENTES EN LA LEGACION DE RUMANIA

Madrid.—Hoy, como desde hace varios días, acudieron a la Legación de Rumania algunos súbditos de aquel país, para pedir un auxilio económico, pretendiendo hablar con el ministro plenipotenciario.

El portero les manifestó que el ministro se encontraba ausente, pero los rumanos se encaramaron a un antepuerto y penetraron en el edificio, agrediendo a una señorita mecanógrafa, que trató de impedirlo.

Acudieron guardias de Asalto y detuvieron a cuatro individuos.

Provincias

TIROTEO CONTRA UN CARRO CARGADO DE MADERA

Sevilla.—Un grupo de obreros apostados en una esquina del barrio de Triana, tirotearon a un carro que iba cargado de madera.

Acudieron guardias de Asalto, y se cruzaron numerosos disparos.

Resultó herido gravemente en la cabeza uno de los agresores.

DISPAROS CONTRA EL ENCARGADO DE UNA TABERNA

Sevilla.—En una taberna de la calle de Tarifa, unos individuos rompieron un espejo de una pedrada. Salió a la calle el encargado, Nicolás Díez, y dos jóvenes que esperaban este momento le hicieron dos disparos, sin hacer bulto.

Acudieron guardias de Asalto, así como policías, que practicaron la detención de los agresores, Manuel Obiles y Aurelio Alvarez.

Declararon que habían agredido al encargado de la taberna, porque el establecimiento permaneció abierto durante el 1.º de Agosto.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA. - CIEN DETENCIONES

Sevilla.—La policía supo que los comunistas celebraban una reunión clandestina en un local de la calle de Pópulo, en el barrio del Arenal.

Al llegar los agentes fueron recibidos de tiros, y aquellos se vieron obligados a disparar al aire, para evitar herir a los transeúntes.

Los comunistas se replegaron y posteriormente con la ayuda de guardias de Asalto, que llegaron en camiones, se practicaron cien detenciones.

CINCUENTA Y NUEVE GRADOS AL SOL

Sevilla.—El calor de hoy ha sido chicharrador. El termómetro ha llegado a marcar 59 grados al sol.

FOGONERO QUE FALLECE POR INSOLACION

Córdoba.—Cuanlo manioraba una máquina de la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante, conducida por el maquinista Manuel Cardona y llevado como fogonero a Antonio Carranza, éste sufrió un marco, y el maquinista le contuvo, para evitar que cayese a la vía.

Al llegar a Córdoba, como llegase enfermo el fogonero, el maquinista le trasladó a la Casa de Socorro, en la que murió por insolación.

FORMIDABLE TORMENTA

Avila.—En esta población ha descargado una imponente tormenta de agua y granizo.

Ha causado grandes daños en los cereales, que se están recolectando.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

ATENTADO EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

La huelga general de Cuba se extiende y agrava considerablemente afectando a los principales oficios

Varios sucesos en Sevilla y detención de comunistas que celebraban una reunión

Madrid

INCIDENTES EN LA LEGACION DE RUMANIA

Madrid.—Hoy, como desde hace varios días, acudieron a la Legación de Rumania algunos súbditos de aquel país, para pedir un auxilio económico, pretendiendo hablar con el ministro plenipotenciario.

El portero les manifestó que el ministro se encontraba ausente, pero los rumanos se encaramaron a un antepuerto y penetraron en el edificio, agrediendo a una señorita mecanógrafa, que trató de impedirlo.

Acudieron guardias de Asalto y detuvieron a cuatro individuos.

Provincias

TIROTEO CONTRA UN CARRO CARGADO DE MADERA

Sevilla.—Un grupo de obreros apostados en una esquina del barrio de Triana, tirotearon a un carro que iba cargado de madera.

Acudieron guardias de Asalto, y se cruzaron numerosos disparos.

Resultó herido gravemente en la cabeza uno de los agresores.

DISPAROS CONTRA EL ENCARGADO DE UNA TABERNA

Sevilla.—En una taberna de la calle de Tarifa, unos individuos rompieron un espejo de una pedrada. Salió a la calle el encargado, Nicolás Díez, y dos jóvenes que esperaban este momento le hicieron dos disparos, sin hacer bulto.

Acudieron guardias de Asalto, así como policías, que practicaron la detención de los agresores, Manuel Obiles y Aurelio Alvarez.

Declararon que habían agredido al encargado de la taberna, porque el establecimiento permaneció abierto durante el 1.º de Agosto.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA. - CIEN DETENCIONES

Sevilla.—La policía supo que los comunistas celebraban una reunión clandestina en un local de la calle de Pópulo, en el barrio del Arenal.

Al llegar los agentes fueron recibidos de tiros, y aquellos se vieron obligados a disparar al aire, para evitar herir a los transeúntes.

Los comunistas se replegaron y posteriormente con la ayuda de guardias de Asalto, que llegaron en camiones, se practicaron cien detenciones.

CINCUENTA Y NUEVE GRADOS AL SOL

Sevilla.—El calor de hoy ha sido chicharrador. El termómetro ha llegado a marcar 59 grados al sol.

ACTUALIDAD AGRICOLA

UNA REALIDAD PROXIMA

Algunos diarios y revistas se ocupan estos días de la posibilidad, muy inmediata, de que disminuya la superficie de sembradura que ha de ser dedicada a la cosecha cerealista próxima.

Para que el cultivo de una tierra sea posible, económicamente, habrán de concurrir factores que van a ser esenciales: buena calidad de ella, llevarla en condiciones de competencia profesional e incrementar su capacidad de rendimiento.

La superficie de cultivo, en vez de reducirse de un modo racional, va a ser por circunstancias forzadas. El cultivador tendrá que abandonar, en muchos casos, los fondos de rendimiento pobre porque no habrá posibilidad económica de cultivarlos.

Acrescenta este peligro de disminución el hecho de que, una vez logrados los productos, no encuentran fácil colocación en el mercado. Parece que han terminado, desgraciadamente, aquellos tiempos en que el labrador, cuando no tenía dinero, para "hacerlo" necesitaba solamente sacar de su panera unas cargas de grano para cambiarlo por numerario.

Acrescenta este peligro de disminución el hecho de que, una vez logrados los productos, no encuentran fácil colocación en el mercado. Parece que han terminado, desgraciadamente, aquellos tiempos en que el labrador, cuando no tenía dinero, para "hacerlo" necesitaba solamente sacar de su panera unas cargas de grano para cambiarlo por numerario.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

La recolección.—Con el tiempo de calor, propio de la época, continúan activamente las faenas de recolección y trilla de cereales. Los labradores que poseen disponer de elementos mecánicos avanzan rápidamente en las operaciones.

Los resultados obtenidos no modifican la característica general de este año que es, como se sabe, de cantidad corta y calidad excelente.

Los mercados de trigo.—La oferta, tanto de trigo viejo como nuevo, es abundante y la demanda muy escasa. En algunas plazas se muestran más interesados por los trigos nuevos que por los viejos.

En esta plaza se hacen muy contadas y pequeñas operaciones y se paga el trigo nuevo, bueno, a 44 pesetas el quintal sobre fábrica.

Los cosecheros de pueblos de línea de Avila, pretenden a 4 pesetas; los de línea de Segovia, a 45; los de la de Salamanca, a 44 y los de la de Palencia, de 41 a 43, todo por quintal métrico, sin saco.

En los mercados aragoneses están muy animados los trigos nuevos, también de calidad excelente, y no obstante la abundancia de la oferta los precios se definen bien. Se dan como precios medios los siguientes: manihobas de primer año, monte superiores, a 56 pesetas; idem huerta, a 52; clases de segundo y tercer año, de 49 a 50; idem del país monte fuerza superior, a 52; fuerza primera, a 51; idem corriente, a 46,50; bastos o hojos, de 45 a 46, todo por quintal en fábrica. En Barcelona

37,29 a 37,58; los yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal, sin envase.

Maíz.—Casi agotado el del país en Aragón, sale alguna partida entre 35 y 40 pesetas según localidades; en Lérida de 36 a 37; en Barcelona, el plata, muy sostenido, de 39,50 a 40 por quintal.

Alfalfa.—Muy solicitada la de clase superior en Zaragoza, vendiéndose en vaquerías locales, de 12 a 13 pesetas en domicilio del comprador; las clases destinadas al empaque, de 10 a 11 y las empacadas, de 14 a 15 los 100 kilogramos.

Acetates de oliva.—El mercado andaluz continúa en la misma situación que la semana anterior y cotizan los corrientes de tres grados de acetate alrededor de los 70 reales la arroba.

En el mercado de Reus los finos de Borjas y Urgel, se pagan a 185 pesetas; primeras, a 175; segundas buenas, a 165; clases de Aragón y de la comarca, a 175, 165 y 160 respectivamente.

En Tortosa los del país, primeras, a 25 los 15 kilogramos; segundas, a 23,50; endebles, de 22 a 23.

En el Bajo Aragón, de 27 a 27,50 pesetas los finos (por 15 kilogramos); a 26 los segundos; 25 los segundas y 23 a 24 los corrientes.

Vinos.—Sostenidas las clases buenas, cada vez más escasas, y sin compradores los hojos.

En Aragón se pagan: clases buenas de 16 a 17 grados, a 50 pesetas alque de 120 litros; de 14 a 15 grados, 40 a 42 pesetas; 13 grados, de 36 a 38; 11 a 12 grados, de 32 a 34; más hojos, de 28 a 30.

En Cataluña, 2,15 pesetas Comca de Barberá; 2,60 Campo de Tarragona; 3,16 prioratos, por grado y hectolitro.

En la Mancha, mercado flojo y alarmados los cosecheros por la influencia que la situación del mercado puede ejercer en los precios de las uvas nuevas.

Mercado de Barcelona

Abonos

Por partida de yegón completo Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 11,65.

Sulfato de Amonico 20/21 por 100 azoe, 32.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, 42.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, 40.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, 44.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, 31,50.

Sulfato de Hierro en grano, 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, 13.

Materia orgánica, córnea natural 11/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 38.

Guano "Sant Jordi" núm. 1, 7/8 por 100 azoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 21.

Guano "Sant Jordi" núm. 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

Azúcares

Tal como tenemos indicado, han aumentado algo sus precios, pudiéndose indicar para el consumo los siguientes:

Miela, de 135 a 137.

Terciado, de 142 a 144.

Centrifugo remolacha, de 144 a 146.

Quebrado claro, de 147 a 149.

Blanquillos, de 154 a 156.

Granitos superiores, de 156 a 158.

Biancos primera refinados, de 195 a 197.

Idem ferrón P. G. Aragón, de 158 a 160.

Idem idem P. G. Andalu, de 167 a 169.

Plaquetas, de 181 a 183.

Cortadillo, de 190 a 193.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Favorecidos por la baja de la moneda extranjera, se han cotizado, con alguna baja, la mayoría de las clases pudiéndose cotizar para el consumo como sigue:

Moka extra, de 860 a 870.

Moka Lomberry, de 820 a 830.

Puerto rico Caracolillo, de 835 a 845.

Idem Yauco especial, de 845 a 855.

Idem idem superior, de 815 a 825.

Idem Hacienda, de 790 a 800.

Caracas desecado y similares, de 820 a 830.

Trillos extra, de 775 a 785.

Pureto Cabello y corrientes, de 745 a 755.

Java Robusta, de 750 a 760.

Palombano, de 690 a 700.

Pasillas, de 680 a 690.

Todo pesetas los 100 kilos.

CUEROS

Piel en bruto

Cordones superiores, a 3,40 pesetas kilo.

Idem desechos, a 2,70.

Correntinos superiores, a 3,30.

Idem desechos, a 2,70.

Idem bajos, a 2,40.

Paraguayos superiores, a 2,80.

Beceros Córdoba, a 3,50.

Beceros Ríos, a 2,60.

Colombis de la Costa, a 3,20.

Idem Bogotá, a 3,70.

Arachees primera 8/13 lb, a 2,40.

Idem segunda 8/13 lb, a 2,80.

Calcutas Dacca Bds 7/8 lb, a 3,25.

Idem Dacca MDS 7/8 lb, a 2,70.

Cueros Madrid 7/10 kg, a 4,40.

Idem idem 11/15 kg, a 4.

Idem idem 16/22 kg, a 3,65.

Mercado firme con precios tendencia al alza.

Curtidos

Crupones sin marca, a 6,70.

Idem una marca, a 6,70.

Idem dos marcas, a 4,50.

Idem correa, primera, a 7,25.

Suela Olot (hojas primera), a 7,50.

Idem Antigua (hojas primera), a 6,25.

Idem Rápida (país), a 4,60.

Idem idem (americana), a 4,25.

Cuellos, de 4,25 a 5,25.

Flecos, de 2,40 a 3,50.

Pamilla, de 3,80 a 6.

Box - calf negro, primera, pie, a 1,90.

Idem idem, segunda, pie, a 1,70.

Idem tercera, pie, a 1,80.

Hojas al cromo color primera, pie, a 2,00.

Idem sandalia color, primera, vegetal, pie, de 1,60 a 2,20.

Tan Kalf, primera, pie, a 2,30.

Charol cromo primera, país, pie, a 2,50.

Idem sandalia primera, vegetal, a 1,80.

Terñera engrasada, primera, de 9 a 12.

Idem idem, segunda, de 7 a 9.

Serraje engrasado, primera, a 9.

Idem idem, segunda, de 7,25 a 7,25.

Idem idem, tercera, a 5,50.

Dórgolas negro, primera, de 3,50 a 5,50.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,25.

Merina corriente (estante), a 8,50.

Merina inferior, a 8.

Entrefina fina superior, a 8.

Entrefina corriente, a 7,50.

Entrefina inferior, a 6,25.

Ordinaria, a 3,75.

Churra, a 3,75.

Primera, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,25.

Merina corriente (estante), a 10,50.

Merina inferior, a 10.

Entrefina fina superior, a 10.

Entrefina corriente, a 9,50.

Entrefina inferior, a 8,25.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,25.

Merina corriente (estante), a 6,75.

Merina inferior, a 6,25.

Entrefina fina superior, a 5,50.

Entrefina corriente, a 4,75.

Entrefina inferior, a 4,50.

Blancas, garras

Merina, a 5,25.

Entrefina, a 4,25.

Pardas, primera

Merina, a 6,20.

Entrefina superior, a 5,50.

Entrefina corriente, a 4,75.

Entrefina roya, a 4,75.

Entrefina inferior, a 4,25.

Pardas, peinado

Merina, a 8,25.

Entrefina superior, a 7,50.

Entrefina corriente, a 6,75.

Entrefina inferior, a 6,25.

Pardas, segundas

Merina, a 4,50.

Entrefina superior, a 4,25.

Entrefina corriente, a 4.

Entrefina inferior, a 3,75.

Merina, a 3,50.

Merina, garras, a 3,50.

Entrefinas idem, a 3,25.

Impresión del mercado: Más animado y precios firmes.

Carbones asturianos

Asturias.—Prosigue la escasa demanda en esa cuenca debido a la paralización de las grandes industrias consumidoras.

Se cotizan como sigue:

Carbón, a 87.

Galleta, a 87.

Granza, a 76.

Menudo, a 66.

Menudo en seco, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle, precio neto.

VINOS Y SUS DERIVADOS

Estamos finalizando la campaña de 1932 y no se ha producido ningún cambio de importancia en el precio del vino.

Actualmente se observan las posibilidades de la próxima cosecha, que parece que presenta un carácter general de normalización en lo que se refiere a la cantidad. Probablemente, si continúa este tiempo de verano, podremos esperar, además, buena calidad.

Contiua pendiente el problema de la aplicación del Estatuto del Vino, sobre el cual todas las apariencias coinciden en dar la sensación de que no hay muchos deseos por parte del Gobierno, de hacerlo cumplir. Esto extraña a los viticultores, que no pueden comprender el por qué se promulgan leyes que no se cumplen nunca, sobre todo cuando su cumplimiento ha de ser favorable a los intereses del productor.

Los precios del alcohol también se han mantenido con escasa variación durante el transcurso de la temporada, aunque últimamente se han afirmado un poco, debido a la disposición del aumento de la taza del alcohol industrial.

En lo que se refiere a los precios de los tratatos siguen completamente "reventados".

La situación vinícola en Francia ha variado muy poco.

Las fiestas habidas han restado animación a los mercados, y en alguno de ellos, como el de Narbonne, no ha podido darse una cotización oficial a causa de la rareza de transacciones.

La perspectiva de una buena cosecha, a la que contribuye el tiempo, siempre favorecedor de una normal vegetación del viñedo, causa un gran perjuicio a los vinos de buena calidad, tanto de Argelia como del país, que fueron guardados en previsión de una probable falta de vinos de grado al final de la campaña. En resumen: tanto en Argelia como en la metrópoli, la calma reina en todos los mercados, y puede decirse que asistimos a la liquidación de la campaña actual.

Vinos

(Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos).

Panades, blanco, 1,85 pesetas; rosado, 1,85.

C. de Tarragona, blanco, 2; rosado, 2.

C. de Barbarrá, blanco, 1,80; rosado, 1,80.

Priorato, tinto, 2,90.

Villanueva y Geltrú, tinto, 2.

Igalada, blanco, 1,80; tinto, 1,90.

Martirell, blanco, 1,95; tinto, 2.

Mancha, blanco, 2; tinto, 2,10.

Alicante, tino, 2,80.

Mistela blanca, blanco, 3,10.

Mistela tinta, blanco, 3,20.

Moscatal, blanco, 3,30.

Precios por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cosechero.

Los vinos de mayor graduación se cotizan a más alto precio.

Alcoholes

Rectificados de industria, de 96 a 97 grados, a 258 pesetas.

Rectificados de residuos vínicos, de 96 a 97 grados, a 254.

Rectificados de vino, de 96 a 97 grados, a 265; muy escasos.

Desnaturalizados, de 88 a 90 grados, a 134.

Aguardiente de caña, de 75 grados, a 215.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 4 de Agosto de 1933.

SE VENDE un comedor y un piano-planola, muy baratos. Informarán, Plaza Mayor, 37, 3.

HULAMBESAS

Han salido para la montaña los hermanos Fernández para regresar el martes, día 8 de Agosto con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir, para verlas y tratar con su dueño, Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE TRASPASA Bar acreditado, por ausencia de la dueña; se dan facilidades. Informarán, Travesía de Cervantes, 6.

TOJOS LOS COMPRADORES DE CALZADOS

"EL GALLO,"

del día 13 de Julio, han sido favorecidos con el día gratis, pudiendo pasar a recoger

SUS HERMOSOS ZAPATOS

¡A comprar gratis!

COCHERA.—Se vende o arrienda cochera capaz para dos automóviles de turismo o uno de línea, con agua, bien arreglada y con buenas entradas y salidas. Para tratar, Plazuela de la Libertad, 6, 2.º

SE ARRIENDA piso, pegando al nuevo Instituto, también se arriendan locales para almacenes, garages y jaulas, Paseo de Canalejas. Informes, Plaza de la Libertad, número 6, principal.

A los automovilistas, transportistas y público en general

El día 14 llegará a nuestra Capital la Exposición Automotriz que tantos éxitos esta alcanzando en toda España; nadie se quede sin verla.

INFORMES:

Prieto Redondo y Compañía Ltda.

ZAMORA, 38-Salamanca

TOROS EN GIJON

El día 6 de Agosto, reparación de

TAL COMO VIENE

La clase injustamente at opell da

Es evidente que los practicantes... ras, cosa que no le sucede a ningún sector...

ras, cosa que no le sucede a ningún sector...

Por si esto fuera poco, hay un gran número de nuestros compañeros...

La sanidad, para que la obra sea más perfecta, para que se ajuste más a la realidad...

Nosotros, de seguir estas cosas, está visto que nuestras mejoras han de obedecer a nosotros mismos...

la tendríamos nunca. Vengan, si, todas las enfermeras y todos los sanitarios...

LUCAS LORENZO

ZAMORA AL DIA

HORROROSO ACCIDENTE

En los muelles que la Sociedad "Saltos del Duero" tiene en la estación del ferrocarril...

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, haciendo las actuaciones de rigor...

El herido se halla en el Hospital, muy grave, como dejo dicho...

La cosa es que la locomotora alcanzó a la camioneta, siendo tal el golpe...

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, haciendo las actuaciones de rigor...

En los "Tres árboles", paseo y playa zamoranos, disfrutaban ayer de la frescura...

Y que se hubiera ahogado, no cabe duda, si no tiene la oportunidad de pasar por el lugar del suceso...

Bien por Acebo! Lástima de película.

HOMBRE MUERTO

Esto es delicioso, ¿verdad? Hay días aciagos, y hoy es uno.

En el Hospital ha fallecido el vecino de Lagarejos (Sanabria), Pedro Ovelar...

Ambos habían reñido por una cosa futil.

Y... vamos a dejarlo por hoy. EL CORRESPONSAL

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

CUPON de EL ADELANTO Para los CATORCE grandes regalos de la Feria de 1933

NOTICIAS

Se ha publicado el número 662 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Qui-rúrgico"...

Sección profesional: Allí llegarán, por don Félix Antigüedad.

Sección científica: Tratamiento del Sarampión y la urotropina como reormifugo...

Sección bibliográfica: Por el doctor Navarro y el doctor G. Clavero del Valle.

Ecós de Congresos, Colegios y Sociedades médicas. Actualidades. Publicaciones recibidas, Vacantes y anuncios.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Un profesor de la Universidad de Washington, el ingeniero aeronáutico E. K. Kirsten, ha inventado un nuevo sistema para combatir los incendios...

En un ensayo que se hizo bajo la dirección del Departamento de Bomberos de la ciudad de Seattle, el polvo de tierra extinguió en un breve plazo de tres segundos un gran incendio originado en un garaje...

restos de nafta. El profesor Kirsten ha explicado que el polvo no absorbe el agua...

Se ha calculado que el 80 por 100 de los perjuicios que ocasionan los incendios se debe al uso del agua para extinguirlos.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

"Crónica" publica una entrevista especial con Rein Loring, en la que el jefe de la aviación española, héroe del doble vuelo Madrid-Manila, en avioneta, habla de su próximo vuelo Sevilla-Buenos Aires.

El pistolismo en Madrid: Como está organizado y cuáles son sus actividades, reveladas por el "Agente Z-22", de la policía española. La vida en Rusia: Cómo ésta funciona y qué resultados produce la industria nacional creada por la U. R. S. S.

Además: Una peña taurina regala una oreja de hombre al toro más bravo. Diversas maneras de hacer el ridículo: información humorística, con curiosas fotos. Aventuras de "Lolín y Bobito". Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38 oral. Izquierda

El Sindicato Carbonero del Norte de España se ha dirigido al ministro de Estado para exponer los gravísimos perjuicios que para el carbón en general y para la economía nacional se derivarán fatalmente de cambiar las condiciones aplicadas actualmente a la entrada en España de la antracita rusa...

nomía nacional se derivarán fatalmente de cambiar las condiciones aplicadas actualmente a la entrada en España de la antracita rusa...

LA CLINICA DENTAL DEL DR. UNAMUNO

EL REGIMEN DE IGUALAS

Una información interesante Por encargo del Gobierno, el Instituto Nacional de Previsión prepara un anteproyecto de ley sobre seguro de enfermedad...

Entre estas manifestaciones de la realidad existe en nuestro país una institución consuetudinaria que establece las relaciones entre médicos y enfermos...

Para conocer en toda su integridad este régimen, el Instituto ha dirigido a los médicos, a los farmacéuticos y a los secretarios de los Ayuntamientos de toda España, un cuestionario en el que se apuntan todos los extremos interesantes relacionados con la institución de las igualas...

Conviene, pues, que los facultativos y los funcionarios municipales a quienes el Instituto se ha dirigido, acudan solícitos a esta información segura de que de este modo cumplen un importante deber: ciudadano, y a la vez atienden de un modo eficazmente democrático a las exigencias de una sana y fecunda legislación...

va su colaboración a la obra de progreso y de bienestar colectivo que a todos interesa. Son harto graves los problemas que se relacionan con la Sanidad pública y la Justicia social para que no acudan a su solución todos los ciudadanos conscientes de su responsabilidad...

HO AN-D SA: (Image of a cow)

Han llegado para venta nuevo vagon de novillas holandesas, dando mucha leche, procedentes de la Montaña. Para verlos y tratar, con el antiguo y conocido montañés Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 43. Se dan facilidades de pago.

PASTOS—Se arriendan pastos desde el próximo San Miguel hasta San Pedro, en la dehesa de Las Romanas (Pelayos). Para tratar, en dicha dehesa, con Isidro Flores

LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, La-Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 3 Agosto, SIERRA SALVADA; 31 Agosto, SIERRA NEVADA; 12 Septiembre, MADRID; 21 Octubre, SIERRA SALVADA; 9 Noviembre, SIERRA NEVADA. El vapor MADRID escala también en Rio Grande del Sul. PRECIO DEL PASAJE: 3.ª corriente, 577,70; 3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase. PRECIO DEL PASAJE: Para Habana: Cámara, 1.515 turista, 920; 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70. Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-PEBONDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - García Ojeda, 2, y Victoria 3 y 5.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición hacen que el niño no se nutra y se cree débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Es inofensivo en todas las edades

(56) Follón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladín (Continuación).

—Pero esa delicadeza, Luis, conmigo que sabes que soy tu padre... —Como yo le consideraré a usted toda mi vida, pero no para cosas que a tal punto pueden perjudicarlo. Además, llegaría un día en que Clara reprobare...

—Pero esa delicadeza, Luis, conmigo que sabes que soy tu padre... —Como yo le consideraré a usted toda mi vida, pero no para cosas que a tal punto pueden perjudicarlo. Además, llegaría un día en que Clara reprobare...

—Yo he cometido quizás una falta en no manifestar a usted antes mi pensamiento; pero venía a decirse a usted hoy. El marqués reflexionó un brevisimo instante y dijo sin incomodarse: —Tú habrás conocido el móvil de mis palabras: a ti, y solo a ti, podría haber ocurrido y, sin rebajarme, la mano y la fortuna de mi hija...

—Yo he cometido quizás una falta en no manifestar a usted antes mi pensamiento; pero venía a decirse a usted hoy. El marqués reflexionó un brevisimo instante y dijo sin incomodarse: —Tú habrás conocido el móvil de mis palabras: a ti, y solo a ti, podría haber ocurrido y, sin rebajarme, la mano y la fortuna de mi hija...

—Cómo! —Ni del hombre más humilde, si estima un poco su honra y su decoro. —Señor!, gritó Luis. —Inocente!, como has caído en la red. —¡Ah!, ¡yo no puedo oír esto así! es usted quien habla y con todo no sé cómo he podido oírlo. El marqués se sonrió con lástima. —Pero usted me explicará... —Te haré sencillamente una pregunta: ¿Darías tu mano a una mujer que siendo soltera, tuviera un hijo? A Villanueva le faltó poco para caerse al suelo. —¿Pero usted sabe lo que dice?, exclamó después de un momento. —¿A una mujer que hubiese intentado matar o hubiese muerto a su hijo? —¡Ah!, ¡yo estoy loco! ¡Las sienes se me parten! —¿A una mujer que por tal delito estuviese en poder de los tribunales? —¿De los tribunales!, repitió Luis absorto. —Sí, de los tribunales, añadió el marqués con una calma horrible. Villanueva le miró, creyendo que era el marqués el que estaba loco de veras. —¿Pero usted sabe de quién hablo?, le preguntó. —De la hija de Santiago Contreras, casero que fué de la casa, de la modista María Contreras: de esa has hablado y de esa habo yo. —Pero si está mañana... —¿La has visto tú quizá?, interrumpió el marqués. —Sí, señor. —Pues ahora no la verás, porque está seguramente incomunicada en la cárcel. Luis volvió a quedarse frío de asombro. (Continuación).

—Yo he cometido quizás una falta en no manifestar a usted antes mi pensamiento; pero venía a decirse a usted hoy. El marqués reflexionó un brevisimo instante y dijo sin incomodarse: —Tú habrás conocido el móvil de mis palabras: a ti, y solo a ti, podría haber ocurrido y, sin rebajarme, la mano y la fortuna de mi hija...

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,3. Sombra, 33,8. Mínima, 11,8. Seco, 32,0. Húmedo, 200. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

LA ACTUALIDAD



¿VERANEAR O INVERNAR? — Poco a poco la ciudad va enviando al campo, a la montaña y al mar, a los veraneantes "de todos los años". El verano, para no pocos, es una costumbre añeja, sin la que no pueden pasarse, mientras para otros, para los que nos quedamos aquí, amarrados a los diarios trabajos, sería una necesidad, bien sentida y mejor llevada. Cuando viene Julio y viene Agosto, "no con frío en rostro", sino con temperaturas del frío, como ahora, la desbandada se generaliza. Y el admirable e impertinente veraneante, coge sus maletas y se larga al norte de la Península a las costas portuguesas o siquiera a la sierra bejarana.

El veraneante típico y clásico es el que soporta todo género de incomodidades en sus hospedajes y en sus lugares de esparcimiento. Se impone bonitamente este sacrificio en aras del verano, lejos de la caldera de la Plaza Mayor. Y cuando se va, parece que le envidian. Y cuando vuelve, le hacen "corro" para que cuente sus impresiones marinas.

Por lo que a mí respecta, tengo siempre un plan que no llevo a realizar. Yo soy un hombre que se adapta muy bien al verano: el calor es una de las "cosas" más encantadoras de la naturaleza. Como el don Hilarión de "La Verbena", pienso que "el sudar es conveniente", y por eso, el verano, ese verano que se hace para buscar, inútilmente, lugares donde no haga calor, es cuestión que no me interesa. Lo que me atrae es el frío, es este "acreditado" invierno salmantino de ocho meses angustiosos y agobiadores. Si yo fuera un veraneante distinguido y tradicional, me convertiría fácilmente en el hombre que inverna y me largaría en Noviembre a Alicante o a Canarias para asomarme, de nuevo, por Salamanca, en el florido y cantado mes de Mayo.

Salamanca, indudablemente, es una de las provincias españolas que da mayor contingente de veraneantes: no hay playa populosa y elegante, ni costa alejada y tranquila, ni balneario escondido, donde no se encuentre una familia salmantina. En cambio, durante el invierno, si uno se pasea por Alicante o Málaga, no hallará más que tal cual convento a quien los médicos le han hecho invernar a la fuerza. Y así, lo que en una región fría como ésta, debía ser una imperiosa necesidad, resulta una excepción, o un remedio inexorable, sólo recomendable para enfermos. No guarda relación el número crecido de familias que salen a veranear con las que marchan a climas templados en el invierno, cuando, quizá, fuera esto lo que más les conviniera.

Pero no es cosa de rebelarse contra el verano de nadie, ni apuntar defectos a los que sienten durante el verano deseos incontentos de viajar. Podrían creer que nos causaba pena no poderlo hacer nosotros; aunque después de todo, de alguna manera tiene uno que hacer su verano, en frente de los que al fin y al cabo se van para vivir tranquilos y libres de toda labor durante una temporada. Que este deseo cumplido, de no hacer nada, es el mayor y el único y más grato placer del verano. — Un Reportero.



El niño de diez años Angel Pérez, que en Palencia mató de una puñalada a la joven de diez y seis años, Eugenia Cebrán, que lo sorprendió cogiendo fruta. El precoz delincuente, al ser reprimido por la infortunada joven, bajó del árbol, dándole una tremenda puñalada con una navaja.

Los carnets de los autos

SE AMPLIA EL PLAZO PARA EL CANJE POR LOS PERMISOS DE CIRCULACION

Don José R. Carracedo, ingeniero jefe accidental de Obras Públicas de la provincia, nos envía una copia de la Orden del Ministerio de O. P. relacionada con un nuevo plazo que concede el citado Ministerio para canjear los permisos de circulación de vehículos y de conducción de los mismos, que estuviesen expedidos por los Gobiernos civiles, por los actualmente en vigor, que se expiden en las Jefaturas de Obras Públicas.

La citada orden se publicará también en el "Boletín Oficial" de la provincia, y como su lectura es interesante a todos los propietarios de automóviles y conductores afectados por tal disposición, la damos con gusto a la publicidad.

"Dictada por este Ministerio en 9 de Mayo último una disposición por la que se autorizaba el canje de los antiguos carnets de conductores de automóviles por la libreta - permiso de conducción actualmente en vigor, dispensando a sus poseedores del pago de la multa que fija la Real orden de 7 de Julio de 1926, se han recibido diferentes solicitudes en entidades, como el Automóvil Club de Andalucía, y de particulares propietarios de automóviles, en petición de que se haga extensiva la precitada concesión a los permisos de circulación.

En vista de ella, y atendiendo a las mismas consideraciones que justificaron aquella disposición, este Ministerio ha resuelto:

1.º Conceder un último plazo para canjear el antiguo carnet de circulación expedido por los Gobernadores civiles por los permisos de circulación que ordena el vigente reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, que durará hasta el día 1.º de Noviembre próximo, y dentro del cual podrán efectuarlo sin satisfacer otros derechos que los gastos de confección de la libreta.

2.º Las libretas que se concedan al amparo del apartado anterior, quedan exentas del reintegro correspondiente, en sustitución del cual se hará la reseña del que tuviera la libreta canjeada.

3.º Los canjes a que se refiere el apartado primero de esta disposición, podrán llevarse a cabo en la Jefatura de Obras de la provincia en que reside el interesado, debiendo de la citada Jefatura, en el caso de que el automóvil se halle en distinta provincia de aquella en que se matriculó, comunicarlo a la Jefatura correspondiente, de la que podrá reclamar de oficio los datos que considere necesarios.

4.º Se considerará ampliado hasta 1.º de Noviembre próximo el plazo concedido por la mencionada disposición de 9 de Mayo para el canje de los permisos de conducir; pero solamente a los efectos de la dispensa de la multa que fija la Real orden de 7 de Julio de 1926.

5.º Sin perjuicio de los beneficios que suponen las concesiones que se hacen en los párrafos anteriores, las autoridades o funcionarios competentes afectos al servicio de carreteras denunciarán como infractores de los apartados a) y b) del artículo 13 del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico a los que a partir de 1.º de Agosto próximo exhibieran, al serle reclamada la documentación, los antiguos permisos de conducir o circulación expedidos por los Gobernadores "civiles".

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

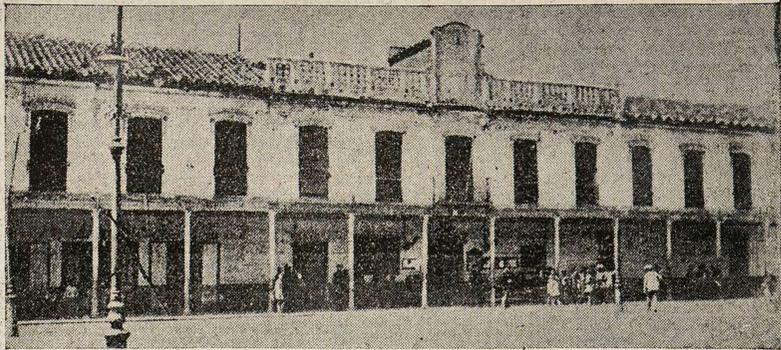
Madrid, 29 de Julio de 1933.— P. D., Teodomiro Menéndez.— Señor Director general de Caminos.

CINEMA JARDIN

Con numerosa y selecta concurrencia, se pasó ayer por la pantalla del Cinema Jardin, la película "El fraude", magníficamente interpretada por la bellísima Tallulah Bankhead.

La orquesta "Hispanis Boys" actuó antes de comenzarse las sesiones de cine, continuando las huestes de Terrero cosechando aplausos.

MOTOCICLETAS B. S. A. AGENCIA NUMERO 30.—La mejor y más segura de las motos. Facilidades de pago. Taller de reparaciones para garantía de las mismas y gran servicio en piezas de recambio. CASA MINAMBRES CALLE ZAMORA, NUMERO 50. SALAMANCA.



El Ayuntamiento de Daimiel, que días pasados intentaron asaltar unos cien campesinos, que originaron incidentes y alborotos

UNA PONENCIA SOBRE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Comité Español Permanente de Enseñanza Agrícola

El Comité Español permanente de enseñanza Agrícola, en relación con la Comisión internacional de Bélgica, ha presentado al ministro de Instrucción Pública una ponencia que resume y adapta al caso de España las conclusiones aprobadas en el IV Congreso internacional celebrado en Roma.

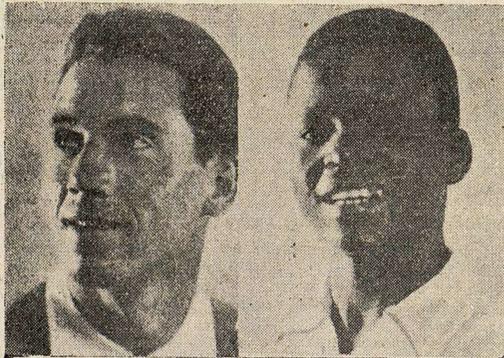
En "enseñanza" escolar se pide una "verdadera" orientación rural en las escuelas primarias de las poblaciones agrícolas y la creación de escuelas-granjas que a los niños inicien en los conocimientos del campo y a las niñas en economía doméstico-agrícola.

Como grado sucesivo deberán crearse las Secciones profesionales agrícolas, anejas a las escuelas nacionales, para jóvenes que pasen de los catorce años y hayan cursado la escuela elemental. Estas Secciones tomarán la característica que les imprima la modalidad agraria predominante del lugar. A las muchachas se les darán elementos de ciencias del hogar en secciones análogas anejas a sus escuelas nacionales.

En tanto se crean tales Secciones profesionales agrícolas, se propone la organización de cursos trimestrales en Granjas y Establecimientos agrícolas que disponen de material didáctico.

Para los adultos que no poseen los conocimientos agrarios elementales es urgente organizar semanas agrícolas en los pueblos, hay que restablecer la Cátedra ambulante de Agricultura o sistema similar, de tan buenos resultados en otros países, y llevar al propio medio del labrador los progresos indispensables para que mejore en su industria. Y a las jóvenes campesinas se les ilustrará en cuestiones doméstico-agrícolas por escuelas ambulantes.

Del trágico accidente marítimo de Deva



José Espelde, vecino de Deva, y el negro Antonio Mariane, natural de Fernando Póo, que al ocurrir el accidente a una motora en Deva (San Sebastián), se distinguieron por sus heroicos esfuerzos, para salvar a los tripulantes, esfuerzos que resultaron inútiles.

Información municipal

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Se hace saber por medio de la presente nota, a todos los obreros carpinteros, pintores y masones, que hoy termina el plazo concedido por esta Oficina para que se presenten aquellos obreros de las especialidades citadas que se encuentren parados, advirtiéndoles que el lunes, todos los que no se hubieren presentado serán considerados como trabajando.

A DISPOSICION DE SU DUEÑO

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados, a disposición de su dueño, un zapato de señora y otro de niño, que fueron encontrados en la vía pública.

HOLANDESAS

El viernes, día 4 del actual, llegará a Salamanca, Maximino de la Sota, con un vagón de novillas, de las mejores ganaderías de la Montaña. Para verlas y tratar, en estable de Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 6.

EXTRAIVIO.—El día 1.º del actual se extravió, en Florida de Liébana, una yegua pequeña, de ocho años, pelo castaño oscuro, cola larga, en el anca izquierda hierro de seguro. Su dueño, Salvador Recio, de dicho pueblo, quien gratificará a quien le indique su paradero.

SE VENDEN seis gallinas de la raza Rodys-land, en Ramos del Manzano, 42.

DE BARCO DE AVILA

Cosas de toros

Ya están adquiridos los seis magníficos novillos que han de lidiarse en nuestra plaza el próximo día 3 de Septiembre. Pertenecen a la famosa vacada de don Juan Gallardo, procedentes del marqués de Liédana. Son hermanos de los corridos en la plaza de toros de Béjar, el pasado 23 y que tan extraordinario juego de bravura y nobleza dieron, si bien indicaremos de bastantes menos arrosos.

Según nos informa el ganadero, señor Gallardo, tiene pleno interés en presentar una corrida igualada y brava, para lo cual se propone llevar a efecto una escrupulosa selección entre sus toros. Para que el público pueda apreciar la excelente lámina de los mismos, serán expuestos en los sitios de costumbre. La esperanza del señor Gallardo en el magnífico resultado de los combates, es grande y, para confirmarlo, vendrá expresamente a presenciar la corrida.

De toreros no queremos hoy aventurar juicios, pero insistimos en señalar el propósito de formar un cartel digno de la reputación de la empresa.

Provisional suspensión del giro postal

Es poco grato que el público se

NANCY CARROLL CINEMA JARDIN. Hoy, en LA DONCELLA PARTICULAR

EL DIA 14, GRAN VERBENA DE LA PALOMA

REGALO DE UN MANTON

¡Vaya "tablón"! Días pasados acudí a esta localidad, para asistir a la reunión sobre la protesta por el convenio con el Uruguay, el secretario del Ayuntamiento de Llanos de Tormes, Francisco Agraz Palacios, cuya familia reside en Arroyomolinos de la Vera (Cáceres).

Protesta por el convenio con el Uruguay

Reunidos, bajo la presidencia del alcalde de la localidad, tuvo lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, una asamblea a la que concurrieron todos los secretarios municipales del partido, en la que se trató de enviar una enérgica protesta al gobierno por el tratado sobre carnes con el Uruguay, que se intenta concertar. Expuso sus diferentes puntos de vista el principal promotor de la reunión, don Pedro Chaparro, secretario de Navalguilla, en términos elevados para la causa que defendía.

Probable establecimiento de un servicio

Se considera aprobado el establecimiento de un nuevo servicio de automóvil de viajeros entre Barco de Avila y Béjar, a instancias reiteradas de varios pueblos de línea. Este servicio saldrá los jueves a las ocho de la mañana, de la primera de las citadas localidades y a las siete de la tarde de la segunda. Los coches pertenecen a la empresa que conduce el correo.

De la pasada excursión a Las Cabezas

Cuarenta y siete personas de ambos sexos tomaron parte en la jira campestre del domingo pasado a las cumbres de "Las Cabezas". A las cinco de la mañana deambulaban por las calles de la población curiosos grupos en sus pollinos, que más tarde, en alegre camaradería, emprendían su marcha a la excursión.

Se llevó a efecto sin novedad. Los excursionistas oyeron música en aquellos lugares, dicha expreso por el titular párroco de Nava del Barco. Durante el día la expan-

INSTANTANEA POLITICA

QUIEN MANDA, MANDA

La reunión celebrada por la minoría parlamentaria radical socialista, ha dado el resultado que se esperaba... por los ministros. Los antecedentes de este pleito, o plática familiar, son breves y sencillos: el Congreso Radical Socialista acordó unas cuantas bases de colaboración, en las cuales se concretaban las aspiraciones mínimas del Partido en su función de partícipe del Gobierno del país. El Comité central del partido, órgano ejecutivo de los acuerdos de la asamblea, elevó estas bases al Gobierno. En este Comité, estaban presentes, con voz y voto, como vocales, don Marcelino Domingo y don Alvaro de A'bornoz.

Hace veintidós días que el señor Gordón y el señor Moreno Galvache, en representación del órgano ejecutivo del partido radical socialista, entregaron al señor Azaña las bases de colaboración. Don Marcelino Domingo presenció el acontecimiento sin sentir menoscabada su autoridad ministerial.

Más tarde, un día en que el señor Azaña tenía ganas de escribir, redactó una carta dirigida a los dos ministros radicales-socialistas, señores Domingo y Barnés, preguntándoles que a quien representaban. Es entonces cuando se da cuenta el señor Domingo de que su autoridad ministerial se halla menudada, y que el órgano conductor del partido y la minoría parlamentaria y el Gobierno, son los ministros.

Claro está que esta cuestión de forma no es importante. Lo que ocurre es que algunas aspiraciones del partido radical socialista, tales como la derogación de la Ley de Términos Municipales, tropiezan con el veto del ministro de Trabajo. Y ya es sabido que aquí quien mandan son los socialistas.

En la reunión celebrada por los diputados radicales socialistas ha vencido el criterio ministerial. La discusión fue larga y los ánimos se apasionaron al punto de retirarse el presidente del Comité, señor Gordón. De ello se deduce una verdad: que en manda lleva siempre las de ganar, aun cuando contra su criterio se abra un acuerdo tomado por todo un partido político en una asamblea regularmente convocada y celebrada. Los acuerdos son válidos, sin vicio de nulidad. Quien los invalida es la obra ministerial bajo la presión de los socialistas.

No obstante, la situación política no solo no se despeja, sino que se agrava. La confusión se hace cada día más patente. El resultado de estas conversaciones y de estos sucesos políticos se advierten cuando pasen los días del mando.

ALVAREZ DE LEON

sión generalizada, fue la nota peculiar. El regreso en las primeras horas de la noche.

Nuevo comandante del puesto de la Guardia civil

Ha sido ascendido a suboficial el que hasta ahora fue comandante de este puesto de la Guardia civil, don Segundo Arrimadas. En su virtud, ha sido destinado a mandar esta fuerza, el actual sargento de Pedro Bernarde (Avila), don Eusebio Palacios Cuesta.



La atención del Congreso de Sociedades latinas de Otorrinolaringología, ha estado concentrada en la operación llevada a cabo por el joven doctor don Rafael Tapia Hernández, de extirpación completa de laringe, con un brillantísimo éxito. El doctor Tapia Hernández ha sido objeto de entusiastas felicitaciones.

MERCADOS SALMANTINOS

Sigue igual la situación del mercado cerealista, con la misma tendencia de flojedad, iniciada hace varias semanas.

La oferta es abundante, no respondiendo con la misma intensidad la demanda, que espera que las cotizaciones se consoliden, para concertar sobre base firme las operaciones.

En cuanto a los precios, sin duda por la falta de demanda, han iniciado una pequeña baja. El trigo, se ha cotizado por 43 pesetas, sin hacerse apenas operaciones.

Los demás granos mantienen las cotizaciones siguientes: Algarroba, 37 pesetas los cien kilos; centeno, 30 pesetas; y cebada, 28.

También las transacciones han sido escasas.

RESFLO

OCASION AL CAPITAL.—Vendo, por ausencia de su dueño, hermosa casa, situada en el sitio más sano de la capital, produciendo un diez por ciento libre; no se admiten intermediarios. Informará, Juan Sánchez González, Aduanas de San Bernardo, número 19 (Almacén materiales de construcción).

AUTOMOVIL RENAULT.—Conducción interior, toda prueba, faros Marchal y patente pagada. Tres mil pesetas, precio único. Felipe Moreno, Barco de Avila.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO CASA FUNDADA EN 1881 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 25 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)